

# SEMANA SANTA

SANTA CRUZ  
DE LA PALMA



31 MARZO  
9 ABRIL 2023



SANTA CRUZ  
DE LA PALMA



CABILDO  
LA PALMA

# **SEMANA SANTA 2023**

**Santa Cruz de La Palma**

**Con amor y  
fe viva,  
celebramos  
la muerte y  
resurrección  
de Jesucristo**

---

**Bernardo Álvarez Afonso**  
Obispo Nivariense

Queridos diocesanos y hermanos en la fe:

De nuevo, ante nosotros, la celebración anual de la Semana Santa. **¿Qué es lo que celebramos?**: La pasión, muerte, sepultura y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Lo que llamamos “la Pascua del Señor”, es decir su paso de la muerte a la vida. **¿Cómo celebrar la Semana Santa?**

Se trata de celebrar una realidad ocurrida hace casi dos mil años, pero que actualizamos en las celebraciones litúrgicas, para así participar de los beneficios de la redención de Cristo, que por nosotros y por nuestra salvación padeció, murió y resucitó. Todo eso, lo expresamos, también, visiblemente en las procesiones, con imágenes que representan distintos momentos de aquellos acontecimientos. Así, queremos expresar, con agradecimiento, nuestra fe y, a su vez, fortalecerla y testimoniarla ante el mundo.

Como en todas las cosas de la vida, lo más importante es el motivo por el que hacemos la Semana Santa. Ya el propio Jesús nos enseña que, en la relación con Dios, lo más importante es la sinceridad de corazón: Hacer las cosas, no para figurar y ser vistos por los demás (Mt. 6,1ss), sino para buscar la gloria de Dios y así lograr nuestra santificación personal.

Por eso, para la Semana Santa de este año 2023, he elegido como lema: “**Con amor y fe viva, celebramos la muerte y resurrección de Jesucristo**”. Así aparece la motivación que debe movernos a todos para celebrar la muerte y resurrección de Jesucristo. Ya decía San Pablo en su carta a los Corintios, refiriéndose a cosas tan importantes como dar en limosna todo lo que tengo, o tener fe como para mover montañas, “si no tengo amor de nada me sirve” (1Cor. 13, 1-3).

Cuando hablamos de “**amor y fe viva**”, nos referimos a lo que nos decía San Juan Pablo II, en Exhortación Apostólica ECCLESIA IN EUROPA:

*“Muchos bautizados viven como si Cristo no existiera: se repiten los gestos y los signos de la fe, especialmente en las prácticas de culto, pero no se corresponden con una acogida real del contenido de la fe y una adhesión a la persona de Jesús. En muchos, un sentimiento religioso vago y poco comprometido ha suplantado a las grandes certezas de la fe...”*

*“Junto con muchos ejemplos de fe genuina, hay también en Europa una religiosidad vaga y, a veces, desencaminada. Sus manifestaciones son frecuentemente genéricas y superficiales... Por eso es necesario que se promueva el paso de una fe sustentada por costumbres sociales, aunque sean apreciables, a una fe más personal y madura, iluminada y convencida”.*

En la Semana Santa hay muchas expresiones de la Piedad Popular que, como dice el Papa Francisco, “es una manera legítima de vivir la fe, un modo de sentirse parte de la Iglesia, y una forma de ser misioneros” (EG 124). No obstante, hay que evitar los aspectos ambiguos de algunas de sus manifestaciones, preservándolas de desviaciones secularistas o consumismos exagerados. No se ha de olvidar que la piedad popular se ha de vivir siempre en armonía con la liturgia de la Iglesia y vinculada con los Sacramentos.

La Semana Santa, aunque en la forma de celebrarla, sobre todo en su visibilidad externa, tiene elementos histórico-artísticos y tradicionales, y hacen que hacia fuera se la vea como un atractivo fenómeno cultural; pero, todo eso no es lo más importante. La excelencia artística de las imágenes, la belleza de los monumentos y los desfiles procesionales son, sin duda, signo de la importancia que le damos a lo que celebramos. No obstante, no podemos convertir la Semana Santa en “la religión de la estética” o en una atracción turística, sino que la estética está al servicio de la vivencia de la fe.

Si, hermanos y amigos, todos corremos el peligro de vivir nuestra fe cristiana como ya dijo el profeta Isaías, y que Jesús les recordó a los escribas y fariseos, «este pueblo me alaba con la boca y me honra con los labios, mientras su corazón está lejos de mí» (Mc. 7,6). Es necesario mostrarnos como personas que, creyendo, celebramos la fe y servimos al Señor amando a nuestros hermanos, especialmente a los más vulnerables. Lo más importante de la Semana Santa es el encuentro personal con Cristo, que es la fuente de nuestra salvación. De Él nos viene el perdón de nuestros pecados y la fuerza para amar a los demás como él nos ha amado. Reconociendo nuestros pecados, por medio de los sacerdotes, recibimos el perdón del Señor.

Asimismo, como él mismo dijo en la Última Cena, se entrega por nosotros para rescatarnos del poder del pecado y de la muerte. En la celebración de la Santa Misa (la eucaristía), si participamos con “fe y amor”, se realiza de modo real el misterio de nuestra redención y Cristo nos dice a cada uno: “Tomad y comed, esto es mi cuerpo que se entrega por vosotros”. “Tomad y bebed, este es el cáliz de mi sangre que será derramada por vosotros para el perdón de los pecados”. Decía San León Magno:

*“Así es como celebramos de manera adecuada la Pascua del Señor: cuando, rechazando la antigua levadura de maldad, la nueva creatura se embriaga y se alimenta del Señor en persona. La participación del cuerpo y de la sangre del Señor, en efecto, nos convierte en lo mismo que tomamos y hace que llevemos siempre en nosotros, en el espíritu y en la carne, a aquel junto con el cual hemos muerto, bajado al sepulcro y resucitado”.*

No se debe olvidar que el verdadero culto a Dios se realiza, ante todo, en la existencia cotidiana, vivida en la caridad por la entrega libre y generosa de uno mismo al servicio de los demás. A celebrar la Semana Santa, “**con amor y fe viva**”, no sólo aprendemos de Cristo a dar la vida por amor, sino que recibimos la gracia y la fuerza necesaria para vivir como vivió Él.

Aprovechemos la celebración, de esta Semana Santa de 2023, para enriquecer nuestra fe y así poder dar testimonio de auténtica vida cristiana. Es lo que les deseo de todo corazón.

**† Bernardo Álvarez Afonso**  
*Obispo Nivariense*

# La Semana Santa de Santa Cruz de La Palma

---

**Juan José Neris Hernández**

Alcalde-Presidente del  
Excmo. Ayuntamiento de  
Santa Cruz de La Palma

Llega la Semana Santa de Santa Cruz de La Palma de este 2023, fecha señalada en el calendario de nuestra Isla y una de las manifestaciones culturales religiosas más importantes de Canarias, la cual desde 2014 es la primera expresión de estas características con la catalogación de Fiesta de Interés Turístico de Canarias en las islas y esperamos que muy pronto sea declarada Bien de Interés Cultural tras la solicitud de incoación de su expediente al Cabildo insular de La Palma.

Como siempre destacamos desde la Corporación el principal valor con el que cuenta cada una de las distintas celebraciones que se desarrollan en nuestro municipio: su gente, ya que son la viva representación de la creatividad y espontaneidad de un pueblo; pero esta circunstancia, durante la Semana Santa, va más allá. La participación de la sociedad en el engranaje del desarrollo de los distintos pasos procesionales, su agasajo, su banda sonora y su inmortalización, son fruto de la devoción, dedicación y amor a la celebración religiosa más señera de Santa Cruz de La Palma.

Ese papel también es vital y se adopta muy notoriamente por el pueblo en la ornamentación de ventanas y balcones para el engalane de las distintas calles y rincones por donde transcurrirán cada uno de los pasos, motivo de orgullo para cada Hermandad y Cofradía, que se entregan para vivir con mayor entusiasmo este encuentro religioso.

La contribución municipal en la promoción y difusión de nuestra Semana Santa toma una importancia cada año mayor, pues creemos que en Santa Cruz de La Palma se produce un momento idílico para disfrutar de la tradición pero también de todo lo que ofrece la capital como atractivo para esos visitantes que se acercan en estas fechas a disfrutar de una escapada ideal a nuestra tierra.

Les invito a disfrutar de un tiempo hermoso de Santa Cruz de La Palma, con motivos sobrados para reencontrarnos, reconociendo nuestra historia y poniendo en valor las tradiciones, que, como esta, nos ha reconocido a nivel regional.

**Juan José Neris Hernández**  
*Alcalde-Presidente del*  
*Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma*

# Semana Santa de Santa Cruz de La Palma, Patrimonio Inmaterial

---

**Manuel Ángel Garrido Abolafia**

Concejal de Patrimonio Cultural.  
Excmo. Ayuntamiento de  
Santa Cruz de La Palma

Pocas cosas hay en una comunidad que le den sentido e identidad como las costumbres transmitidas de padres a hijos, bien sean éstas de carácter material o espiritual.

Santa Cruz de La Palma es una ciudad rica en patrimonio, no solamente por sus inmuebles civiles y religiosos, antiguas fortalezas o por ese casco histórico declarado Bien de Interés Cultural que mantiene los trazados antiguos de las calles, sino que también es rica en Patrimonio Inmaterial, con fuertes cimientos no compuestos de maderas, cantos rodados, mármoles o robustas piedras, sino por costumbres, maneras de pensar o actuar, creencias y sentimientos religiosos o éticos, que perduran en el tiempo transmitidos de generación en generación a través de las relaciones cotidianas y que dan personalidad a la población.

Probablemente la Semana Santa sea una de las manifestaciones de sentimiento popular que más singularizan a una comunidad. En Santa Cruz de La Palma ésta particularidad se manifiesta de forma especial.

Serían necesarias demasiadas líneas de texto para exponer la riqueza artística que custodian las parroquias y ermitas, ya desde los primeros años de la fundación del municipio. Muchas de ellas donadas o sufragadas por devotos cristianos.

Una pequeña parte de esa exuberancia abandona los templos y, durante la escenificación y conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor, se muestra en la calle. A lo largo de algo más de una semana la devoción, la fe y la espiritualidad, materializadas en pasos, tronos, Cofradías y Hermandades que avanzan por las calles envueltos en aromas de cera e incienso, atraen a unos por sus ideas religiosas, por la liturgia, o simbolismo espiritual y a otras por la curiosidad, la costumbre o simplemente, que no es poco, por la contemplación de lo singular, lo bello.

La Semana Santa de Santa Cruz de La Palma es especial. Pocas Semanas Santas conservan fielmente la secuencia cronológica de la Pasión de Jesucristo. Tampoco abundan Semanas Santas con la variedad y riqueza sonora de los acordes musicales y voces corales que, durante cada día, acompañando determinados pasos, permiten disfrutar de Marchas Procesionales, “Motetes”, (composiciones corales muy breves y centenarias) o “Palmeras”, (cantos a capela, a modo de saeta, con características propias de folías y sirinoques).

Escenificaciones, sonidos de cadenas arrastradas, olores santos, peinetas hábitos y mantillas de negro luto, luces y sombras de farolas, velas y cirios, filas de penitentes junto a esporádicos flagelantes, tambores, trompetas y campanillas, palios, ricos mantos de fieltro, tafetán y damascos, todos bordados en oro y plata se reflejan en cientos, miles, de ojos de pequeños y mayores mientras ven pasar las procesiones, imágenes grabadas para siempre en sus memorias. Todo eso y más, es la Semana Santa, el mejor y más importante Patrimonio Inmaterial con el que cuenta la Ciudad y llena de orgullo a la isla de La Palma.

**PREGÓN  
SEMANA SANTA  
2022  
SANTA CRUZ DE LA PALMA**

---

**Facundo Daranas Ventura**

Catedrático de Historia  
de Educación Secundaria

Ilustrísimas autoridades civiles y religiosas, miembros de las distintas cofradías, hermandades, Orden Franciscana Seglar, estimado público, amigos todos.

Buenas tardes, y muchas gracias por acompañarnos al acto de la lectura del pregón de la Semana Santa 2022 que nos convoca y congrega este año en el templo de San Francisco de Santa Cruz de La Palma, declarado, en 1976, BIC con categoría de monumento y del que procesiona un nutrido grupo de imágenes de las que conforman el catálogo de imaginería de nuestra Semana Mayor.

Antes que nada, tengo que confesar que es una enorme satisfacción y, al mismo tiempo, una gran responsabilidad para mí, pronunciar -no sin emoción- el pregón de nuestra Semana Santa.

No sin emoción, porque el evocar su esencia, aunque sea de manera sucinta, hace que se asomen a mi mente gratos y entrañables momentos vividos, compartidos, con muchos hermanos cofrades, así como con familiares y personas cercanas en torno a un tema común: nuestra Semana Santa.

Una Semana Santa que considero única en nuestra comunidad autónoma no solo por la singularidad que muestra en sus distintas manifestaciones, sino también por la elevada calidad artística de sus imágenes, valiosas piezas de nuestro patrimonio que recorren las principales vías del casco histórico de esta noble ciudad. Una Semana Santa declarada, en 2014, Fiestas de Interés Turístico de Canarias.

De ahí que mis primeras palabras sean de agradecimiento a esta ciudad, a sus autoridades, por haberme designado para tan alto honor.

Quiero agradecer también la colaboración de los licenciados en Música, hermanos Diego y Sergio Arrocha, que se encargarán de acompañar mis palabras con su música en determinados momentos de mi intervención.

Mis primeros recuerdos de nuestra Semana Santa se remontan a la niñez y, en gran medida, se circunscriben a esta plaza de San Francisco. Recuerdos que me transportan a la noche de Jueves Santo en que la banda de cornetas y tambores del ejército de tierra, cubiertas sus cabezas con relucientes cascos, hacía su entrada en la plaza para acompañar al Señor de la Piedra Fría. Un hecho que atraía a grupos bastante numerosos de chiquillos a su alrededor.

Tras la salida de la imagen, me apresuraba para ir a la casa de mis abuelos desde cuyo balcón veía pasar la procesión acompañada por los soldados. Desde allí escuché en una ocasión, cantar una saeta a este Cristo, probablemente por algún militar de origen andaluz con destino en esta isla.

Ya desde esa época esta procesión me impresionaba. Tal vez porque era la única que salía por la noche... tal vez por el respetuoso y sepulcral silencio que guardaba la gran multitud que la acompañaba y se agolpaba en las esquinas para verla pasar. Algo que tuve la ocasión de volver a comprobar años más tarde, pero ya bajo el hábito de cofrade.

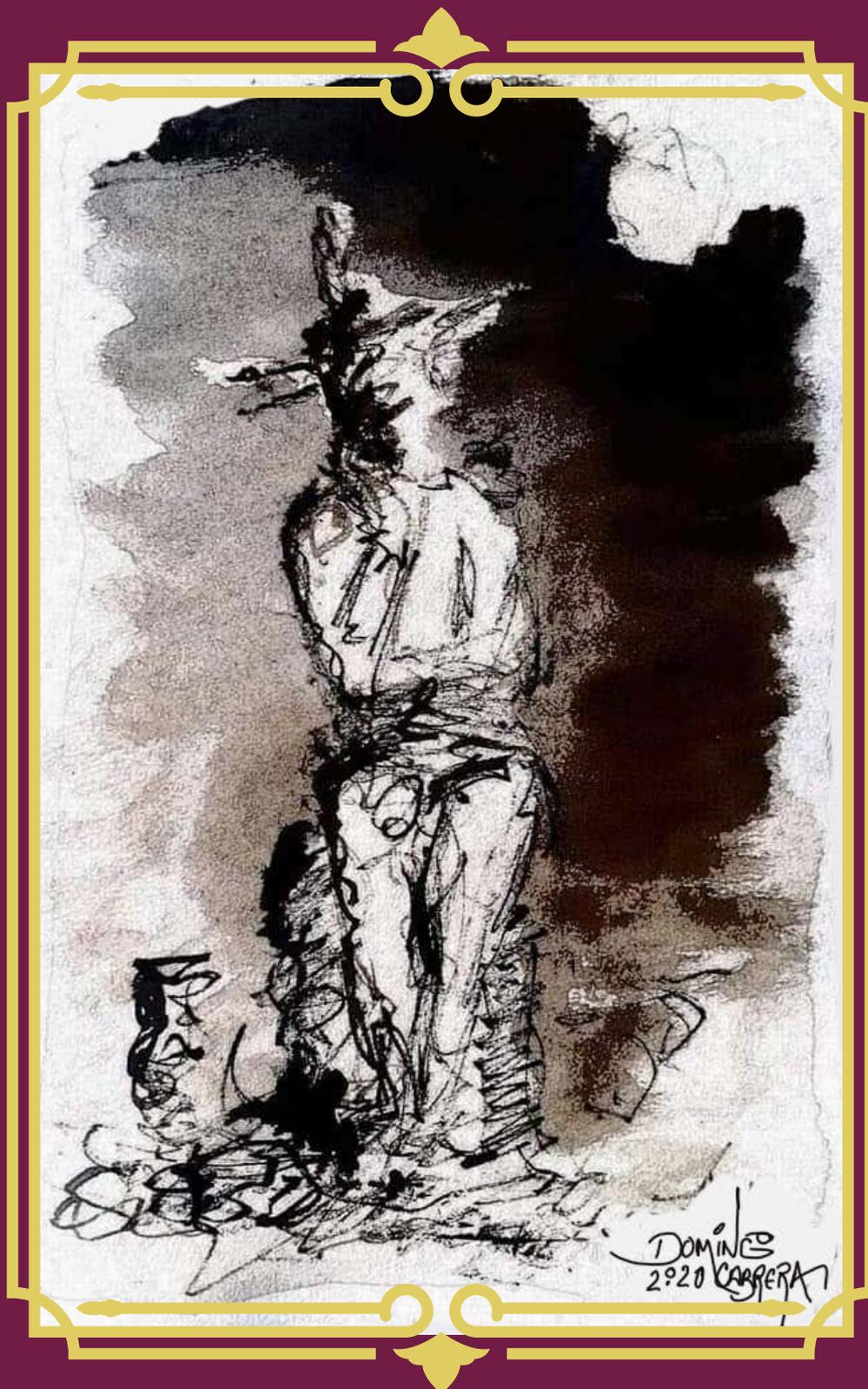
La procesión de los niños era la del Punto en la Plaza, el Miércoles Santo, a donde nos dirigíamos esa tarde estrenando algo de ropa que nuestras madres nos habían preparado con primor para la ocasión: calcetines blancos de punto, zapatos negros de charol, un nuevo pantalón corto... pero lo más importante era llegar a punto para ver correr a Sanjuanito.

Años más tarde, para los de mi generación, la Semana Santa suponía, además de acompañar a las procesiones, quince días de vacaciones. No había clases. Los primeros siete días se empleaban en hacer los ejercicios espirituales en los templos, de obligado cumplimiento para todos los alumnos. Eso sí. Los chicos en un templo y las chicas en otro. La emisora de aquí y las de toda España dejaban de emitir la programación habitual a lo largo del año y sólo se escuchaba música religiosa desde el jueves Santo hasta el Domingo de Resurrección. Las campanas de cada templo dejaban de emitir su característico tañido y en su lugar lo hacía el sonido ronco, áspero y seco de la matraca. Estos aspectos citados hay que enmarcarlos dentro del nacionalcatolicismo de la España de aquel momento.

Desde el punto de vista social, recuerdo que tampoco se acostumbraba ir a la playa. En primer lugar porque a la playa sólo se iba en verano y no antes del día de San Juan. Y, en segundo lugar, porque los días de la Semana Santa caían dentro de los denominados «días señalados». Esto era, que sólo se podía hacer lo que estaba social o familiarmente permitido. De lo contrario, podría ocurrir algún indeseado percance, según nos decían los mayores. Y, ante este temor, era mejor no tentar a la suerte.

También era la Semana Santa la época en que chicos y chicas quinceañeros comenzaban sus incipientes relaciones de cara a sentar las bases para comenzar algo más serio el próximo verano.

No resulta difícil imaginar el dinamismo y la actividad, fuera de lo habitual, que se generaba en el entorno de los templos: capuchinos preparando su paso, grupos de personas adecentando el templo, ofrendas florales para las imágenes aportadas por feligreses y artísticamente colocadas por verdaderos maestros del arte floral que llenaban de primavera y de color los troncos, colas de fieles para acercarse al sacramento de la Penitencia..., a lo que habría que añadir los disputados encuentros de fútbol de los monaguillos en la plaza.



Así, año tras año. Nos parecía que cada año era igual, pero, siendo lo mismo, nada era igual, sobre todo a partir de la década de los ochenta en que comienzan a producirse una serie de interesantes cambios en el seno de la Semana Santa. Entre otros, la desaparición de aquellos ejercicios espirituales obligatorios dio paso, en este mismo templo, a las conferencias cuaresmales, ahora de voluntaria asistencia, impartidas por distinguidos oradores jesuitas que dieron su fruto entre muchos de nuestros jóvenes que se incorporaron a la Compañía de Jesús y realizan su labor en varios continentes.

Pregonar, según la RAE, significa en su primera acepción: Publicar, hacer notorio en voz alta algo para conocimiento de todos. En su tercera acepción: publicar lo que estaba oculto o lo que debía callarse. Y en su cuarta acepción significa: alabar en público los hechos, virtudes o cualidades de alguien. En el desarrollo de esta última acepción es en la que centraré, en gran medida, el grueso de mi intervención. No obstante, me referiré de manera muy breve a las dos primeras.

Y en efecto, hasta hace muy poco tiempo, no se tenía la certeza de si, por fin, este año iba a haber o no Semana Santa. «Hombre... -decían algunos amigos puristas- Semana Santa siempre hay, lo que no ha habido son las manifestaciones religiosas en la calle». Bien. De acuerdo. Es esta una nueva matización con la que debemos familiarizarnos al igual que con otras muchas surgidas en muy corto espacio de tiempo, pero bien es verdad que para la mayoría del común, la Semana Santa, nuestra Semana Santa, consiste, además de los actos propiamente litúrgicos, en ver y acompañar a las procesiones en la calle bajo la luz de la primera luna llena de la primavera, con todos sus complementos, incluidas las cofradías, las marchas interpretadas por la banda de música San Miguel, o la de cornetas y tambores de la Gaifa, el olor a incienso, las mantillas de Jueves y Viernes Santo así como el sonido metálico del arrastre de las cadenas de los capuchinos, el soportar el peso de un trono como costalero, sacrificio ofrecido tal vez como promesa, devoción o devolución de algún favor recibido.

Todo ese cúmulo de sensaciones, junto a otras muchas, hace dos años que no las sentimos debido a las difíciles circunstancias sanitarias que hemos o estamos superando. Dos años en que no ha habido procesiones. Dos años en los que se han producido cercanas y sentidas pérdidas. Ahora la pandemia ha remitido y la normalidad se abre paso en la sociedad.

Así pues, siguiendo las dos primeras acepciones de la RAE, mediante este pregón se anuncia a todos los ciudadanos lo que ya se esperaba y deseaba. Que este año la Semana Santa se manifiesta también en la calle. Que tenemos Semana Santa. Que este año, Nuestra Semana Santa se abre paso, por fin, tras la pandemia. Y en este caso, el pregón supone, pues, abrir el camino hacia una esperanza que se convierte en realidad en la mañana del Domingo de Ramos.

Por lo que respecta a la cuarta acepción de la palabra pregón según la RAE, «alabar en público los hechos, virtudes o cualidades de alguien», diré que el pregón prepara a la ciudad para lo que tiene que venir, en este caso: la fiesta de la ciudad desde la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús, de la que disertaré desde unos contenidos transversales de historia, arte, literatura y música en torno a nuestra Semana de Pasión.

Y en este sentido, la primera consideración que debemos de hacer es que no nos encontramos ante una Semana Santa de carácter rutinario. Bien al contrario, considero, como les decía con anterioridad, que es singular y única en nuestra comunidad.

Le confieren tal singularidad y unicidad una serie de características que paso a explicar: En primer lugar, su notable imaginería.

Una imaginería que se enmarca entre los siglos XVI al XXI. Que procede de diversos puntos geográficos: Flandes, América, Península Ibérica, Canarias.

Que abarca un amplio abanico de estilos artísticos entre los que se incluyen Renacimiento, Barroco, Neoclásico y expresionismo contemporáneo que transforman las calles de Santa Cruz de La Palma en un verdadero museo de imaginería religiosa. De arte sacro, a fin de cuentas.

Y a su vez el contemplar desde la misma calle esta variedad de estilos nos permite establecer diferencias entre dos maneras de representar un mismo tema, por ejemplo el sentimiento del dolor. Más exaltado y dramático en las imágenes barrocas y sus seguidores y más sereno y contenido en las neoclásicas. Matiz apreciable si comparamos la Dolorosa de Domingo Carmona que acompaña al Crucificado el Viernes Santo con la Dolorosa de Estévez, de Santo Domingo, o con su hermana melliza la Dolorosa de la Orden Tercera, de José Aníbal Rodríguez Valcárcel. Pocas veces se han hecho copias tan fidedignas de una imagen.

Del mismo modo, a los consabidos nombres de imagineros como Hita y Castillo, Fernando Estévez, Andrés Falcón, Francisco Palma, Manuel Hernández, Marcelo Gómez, o Ezequiel de León, debemos de incorporar otros nuevos como los del paisano imaginero y restaurador Domingo Cabrera o el cordobés Francisco Javier López del Espino, autor, en 2020, de las imágenes de los Santos Varones.

Imaginería notable y valiosa, de elevado contenido patrimonial, que hemos sabido conservar en esta ciudad como ejemplo de síntesis de culturas y testigo y testimonio de nuestro paso, el paso de la isla de La Palma, por la Historia.

Unas imágenes, en segundo lugar, que procesionan en el Orden cronológico y secuencial en que sucedieron los hechos, a modo de catequesis visual en la calle, según delimitara el sacerdote Manuel Díaz en el siglo XIX. Procesiones que tampoco

son ajenas a las influencias de la teatralidad del barroco manifestada en los llamados puntos o encuentros entre imágenes como el punto en la plaza o el encuentro de la Verónica y el Cristo de la Caída en la Cruz del Tercero.

A consecuencia de lo anterior, podemos deducir que Nuestra Semana Santa no es estática. Todo lo contrario. Es activa, dinámica, participativa y colaborativa. Habla en su favor las nuevas incorporaciones que, en cuanto a imaginería se refiere, se han ido sumando para engrandecimiento y revalorización de la misma. Así, en los últimos años, se ha realizado un considerable incremento de patrimonio. Siete tronos o andas procesionales, de los cuales cinco han sido hechos de manera altruista por el artesano y cofrade Pedro Daranas Alcaine, iniciador, en 1988, de este proceso. Ocho nuevas imágenes, unas restauradas y otras nuevas, se han incorporado a nuestra Semana Santa, realizadas, además de por los dos imagineros y restauradores anteriormente citados, por Jesús de León Cruz, que restauró la imagen de San Juan, de la Orden Tercera.

Este dinamismo tiene su base en dos pilares: la acción de las cofradías por un lado, y la colaboración de las entidades públicas, por otro, contando siempre con el excelente apoyo y buena disposición de la iglesia y su feligresía.

Miembro de la Orden Tercera franciscana. Soy cofrade, hijo de cofrade y padre de cofrade, a los que nos ha unido, además, el hecho de haber contribuido a fundar sendas cofradías. Por este orden: la Pasión, el Crucificado y La Piedad.

Comprenderán que, llegado este momento, para mí sea un honor recordar a mi hijo, Facundo Daranas, fundador, junto con su amigo David Hernández, de la cofradía de La Piedad, grupo cohesionado de jóvenes estudiantes universitarios, comprometidos y entusiastas, que revalorizaron este paso procesional. Curiosamente, Viernes Santo, único día que suenan los compases de Amor Eterno.

Mi experiencia y cercanía con ellas me permiten afirmar que las cofradías (al utilizar este término lo hago extensivo a hermandades masculinas y femeninas, orden tercera y demás) han contribuido de manera considerable a la revitalización de nuestra Semana Santa y al incremento de su patrimonio. Prácticamente son ellas, en gran medida, las dinamizadoras de la Semana de Pasión en el aspecto procesional. Valga como botón de muestra, entre otros muchos, la creación de la figura del costalero, lo que ha supuesto un considerable ahorro económico y la creación de un archivo de la imagen de nuestra Semana Santa a través de Fotocofrade.

La fotografía es también una expresión del arte en sí misma, otras veces intenta reproducir modelos artísticos y en este sentido la fotografía de Carlos Hernández que ilustra el cartel de este año, el Cristo del Clavo, me recuerda la imagen del Cristo yacente, de Andrea Mantegna, obra emblemática de este pintor del Quattrocento italiano.



DOMINGO  
2022 CABRERA

El patrimonio musical, compuesto por marchas procesionales, es otra de sus características. También se ha incrementado en los últimos años, gracias a la inquietud y dinamismo de los componentes de la banda de música San Miguel. En los últimos años se han incorporado una treintena de marchas procesionales. Dentro de unos días se estrenará una dedicada a la Virgen de la Esperanza que procesiona el Martes Santo. Tienen marcha propia asimismo las imágenes de El Huerto, el Perdón, La Esperanza, La Caída, La Piedad o la Piedra Fría que estrenará marcha el año próximo, obra de Abel Moreno.

El Señor del Perdón y San Pedro son otras de las imágenes grandiosas de nuestra Semana Santa, que transmiten sensaciones, que producen sentimientos, que me dan ejemplo en las dos direcciones, pues qué difícil se nos hace, a veces, pedir disculpas a un amigo, como hace Pedro arrepentido. O conceder la generosidad del perdón a alguien que, siendo cercano, no ha estado a la altura de la amistad que has depositado en él y sin embargo qué serenidad, propia de una imagen neoclásica, humildad y limpieza se refleja en el rostro de Jesús al conceder el perdón... En la grandeza, humildad, un tema tratado también por Velázquez en su obra la rendición de Breda.

(Suenan compases de la marcha La Caridad. Saxo alto y clarinete)

Singularmente expresiva es la imagen flamenca de La Piedad que al mediodía del viernes Santo hace su salida, acompañada de una cofradía vestida de riguroso luto, fundada en 2003, ante los enfermos crónicos del hospital de Dolores. Bajo el sol del mediodía Una madre recoge el cuerpo inerte de su Hijo. No entiende por qué tiene que pasar por este dolor y le hace la pregunta al mismo cielo. Emociona ver esta preciosa imagen flamenca del siglo XVI que este año estrena un nuevo manto costado por su cofradía., pero el sentimiento sube de tono, aún más, cuando tanto en el momento de su salida como en el de la entrada suenan los compases de la marcha La Caridad, del tinerfeño Juan Padrón.

Permítanme que de nuevo les lea esta estrofa del soneto dedicado a la Virgen de La Piedad

*En el arpa que abraza tu Piedad/ deshilacha de Azul la partitura/  
de Aquél, que hasta hace poco fue Criatura/ en tu vientre y en son  
de humanidad. Observa ahí a tu Hijo, Madre hermosa/ observa  
ahí a tu Madre, Dios de vida/. Descansa la misión, el bien reposa.  
(Finalizan los compases de La Caridad)*

Son sensaciones diametralmente opuestas a las experimentadas el Domingo de Ramos, pórtico de la Semana Santa, en la bendición de palmas y la procesión de la burrita donde triunfa la alegría.

Quiero poner de relieve con todo ello que otra de las singularidades de nuestra Semana Santa es la literatura o poesía generada a su alrededor, contenidas muchas de ellas en la prensa y en los programas de Semana Santa, programas que desde 1988 a 2019, a lo largo de más de treinta años, se ha venido editando el Ayuntamiento de esta ciudad. Poemas dedicados a diversas imágenes: Huerto, Piedra Fría, el Perdón, la Caída... escritos por diversos poetas locales, entre ellos Getsemaní, firmados por Francis López.

Sirva de ejemplo las estrofas de los sonetos leídas anteriormente escritas por el palmero y profesor de Lengua y literatura Miguel José Fernández Hernández, primer premio del certamen internacional de poesía esdrújula celebrado en Uruguay en 2022. Una vocación tal vez heredada de su padre, Miguel José Fernández Perdigón, que hace veinte años compuso un soneto al Cristo de la Piedra Fría del que les leo una estrofa:

*Negra de las mantillas es la noche/ redoblan los tambores la  
sentencia/ te arrebolan fanales con derroche...../ Exáltame el  
“motete” la conciencia/ silente, encadenada cofradía/ y al trono  
vas, mi Dios, de “Piedra Fría”.*

Si bien lo que hasta aquí hemos venido comentando es digno de la mayor consideración, debemos tener presente que muy poco de ello hubiera sido posible sin la fe de un pueblo que la sostiene, sin la religiosidad popular de una comunidad que vive su fe, la manifiesta públicamente, y la enriquece y engrandece con su testimonio. Según hemos estado viendo, a la fe también se llega por las sensaciones, por los sentimientos que provocan las imágenes a través de la denominada piedad popular, amparada y acogida desde siempre por la iglesia. Este aspecto creo que no lo debemos olvidar.

«La piedad popular, cuando está bien orientada... contiene muchos valores. Refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer. Hace capaz de generosidad y sacrificio hasta el heroísmo, cuando se trata de manifestar la fe. Engendra actitudes interiores que raramente pueden observarse en quienes no poseen esa religiosidad». Esto lo ha dicho Pablo VI, en 1975, en *Evangelii nuntiandi* (48).

Por último, y no por ello, menos importante, otro aspecto que le confiere esa singularidad, de la que hemos venido hablando, a nuestra Semana Santa.

Ya hemos visto de manera sucinta su contenido. Ahora nos referiremos al continente. Al marco, al espacio urbano en el que se desarrolla la historia. El casco histórico de Santa Cruz de la Palma, conformado por inmuebles de arquitectura tradicional, renacentista, barroca, neoclásica y ecléctica que, desde 1976, como les decía al principio, se declaró BIC con categoría de conjunto histórico artístico.

Nuestras procesiones se desarrollan en un trayecto que no supera un km de ese casco histórico en su principal arteria, engalanada con reposteros y damascos carmesíes que resaltan la elegancia y abolengo de una ciudad con Historia, con mayúscula, y ahora con olor a incienso... Un corto tramo de nuestra ciudad que, en estos días, parece haber bajado del mismo cielo hasta aquí, a Santa Cruz de La Palma, porque por esas calles van a pasar el Hijo y su Madre.

Contenido y forma deben, deberían caminar juntos en semejante ocasión. Los dos deben estar a la misma altura.

Quiero decir... quiero llegar a la conclusión de que nuestra Semana Santa -no es chovinismo sino pragmatismo-, tiene todos los ingredientes para ser declarada Bien de Interés Cultural, como así ha solicitado, a finales de 2021, nuestro Ayuntamiento. Avalan esta justa solicitud multitud de documentos originales existentes en los archivos y sacados a la luz por Alberto José Fdez. García (1963) en Diario de Avisos, o Juan José Rodríguez en dos magníficas monografías sobre nuestra Semana Santa, además de la literatura generada, la música y los programas anteriormente citados.

Creo que conozco a mi ciudad y pocas ciudades, muy pocas, de Canarias pueden vestirse en Semana Santa con prendas de tanto valor como las que, celosamente, conserva en sus templos y que, una vez al año visitan el casco histórico. La Piedad del Hospital, La Piedra Fría, la Caída de San Francisco, el Perdón, el Cristo de las Siete Palabras, el Santo Entierro, entre otras, son ejemplo de cuanto decimos. Por otra parte, fuera del casco histórico, el Crucificado del Amparo, la procesión del Calvario flamenco del siglo XVI, alrededor del santuario de Las Nieves, se constituye en la perla artística más preciada de nuestra Semana Santa y una de las de mayor valor de Canarias.

Para quien les habla es un motivo de orgullo que nuestra ciudad tenga una Semana Santa de esta categoría, tan singular y única. Singularidad que parece ser consustancial al santacruceño mismo, al habitante de esta ciudad, como lo demuestra el hecho de que dicha singularidad también se ponga de manifiesto en otras celebraciones a lo largo del año como los indianos, en Carnavales, Bajada de la Virgen cada cinco años, o los divinos en Navidad.

Todas estas manifestaciones únicas en su género. Todas tienen el común denominador de la singularidad de esta ciudad con respecto a otras de Canarias con las que marca la diferencia.

Por todo lo anterior, es, para mí, un motivo de orgullo y satisfacción pertenecer a esta ciudad, una ciudad que ha sabido conservar con mucho celo tan rico patrimonio y tan ancestrales tradiciones, como, en este caso, la Semana Santa. Yo así lo pienso y así lo siento.

Disfrutemos, pues, con precaución de nuestra Semana Mayor.  
Muchísimas gracias.

**PROGRAMA DE  
ACTOS, CULTOS  
Y PROCESIONES**

---

**Semana Santa  
2023**

## **LUNES 20 DE MARZO**

**20:30 h.**

En la Parroquia Matriz de El Salvador, lectura del Pregón de Semana Santa de Santa Cruz de La Palma a cargo de D. José Francisco Concepción Checa.

## **VIERNES 24 DE MARZO**

**19:30 h.**

Eucaristía del Cristo. A continuación procesión con la imagen del Cristo de los Mulatos (Vía Crucis de las Cofradías).

## **MIÉRCOLES 29 DE MARZO**

**17:00 a 21:30 h.**

Tarde penitencial en El Salvador. (Se suspende la celebración de la Eucaristía y el rincón de la Oración).

## **VIERNES 31 DE MARZO VIERNES DE DOLORES**

**Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**07:00 h.**

Vía Crucis en El Salvador.

**20:00 h.**

Eucaristía en honor a Nuestra Señora de Los Dolores.

**20:45 h.**

Procesión de Nuestra Señora de Los Dolores

**Recorrido:** Partiendo de Plaza de España, O´ Daly, Blas Simón, Álvarez de Abreu, Avda. el Puente, Anselmo Pérez de Brito, O´ Daly y Plaza de España.

**Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

**18:00 h.**

Celebración penitencial comunitaria y absolución individual.

**19:00 h.**

Eucaristía en la memoria de Nuestra Señora de Los Dolores.

**Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago.**

**Parroquia de La Encarnación.**

**18:30 h.**

Eucaristía en la ermita de El Planto y a continuación, Procesión de la Virgen de Los Dolores hasta el Templo de La Encarnación.

**SÁBADO 1 DE ABRIL  
SÁBADO DE PASIÓN – VÍSPERA DE DOMINGO DE RAMOS**

**Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**13:15 h.**

Eucaristía de Víspera del domingo de Ramos en El Salvador.

**18:00 h.**

Procesión de Ramos y Eucaristía del domingo de Ramos en El Santo Cristo de Calcinas.

**Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

**18:30 h.**

Confesiones.

**18:00 h.**

Celebración de la Eucaristía, en la memoria de la entrada del Señor en Jerusalén.

**Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**17:00 h.**

Viacrucis procesional

**Recorrido:** Subida por el Pilar hasta la plaza de la urbanización del Pilar y vuelta al complejo parroquial, en la Calle El Pilar.

Bendición de ramos y procesión de entrada de Jesús en Jerusalén hasta el Templo Parroquial y Eucaristía del Domingo de Pasión

No habrá eucaristía en San Francisco esa tarde.

**Parroquia de La Encarnación**

**18:30 h.**

Rezo del Santo Rosario.

**19:00 h.**

Eucaristía, en La Encarnación.

**XXIII Concierto de Semana Santa**

**20:00 h.**

En la Plaza de San Francisco. XXIV Concierto de Semana Santa de la Banda Municipal de Música San Miguel, con la interpretación de diez marchas procesionales y con el estreno de “El Señor de la Piedra Fria” obra dedicada a la imagen venerada en la Parroquia de San Francisco, del autor Abel Moreno Gómez, que lo es también de “La Madrugá”.

**DOMINGO 2 DE ABRIL  
DOMINGO DE LA PASIÓN DEL SEÑOR – DOMINGO DE RAMOS**

**Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**09:00 h.**

Eucaristía en Santo Domingo.

**10:30 h.**

Bendición de ramos en la plaza de La Luz.

Procesión del Señor del Burrito

**Recorrido:** Desde la iglesia de La Luz hasta El Salvador. Pasando por las calles Pintado, San Telmo, Sol, Virgen de la Luz, Blas Simón, O´ Daly y llegando a la Plaza de España.

**11:30 h.**

Eucaristía de Ramos en El Salvador.

**19:30 h.**

Eucaristía de Ramos en El Salvador.

**Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

**09:30 h.**

Celebración de la Eucaristía, en la memoria de la entrada del Señor en Jerusalén. Santuario de Las Nieves.

**10:30 h.**

Celebración de la Eucaristía, en la memoria de la entrada del Señor en Jerusalén. Nuestra Señora de Candelaria. Mirca.

**12:00 h.**

Celebración de la Eucaristía, en la memoria de la entrada del Señor en Jerusalén. Santuario de Las Nieves.

**Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**11.30 h.**

Bendición de Ramos y procesión de entrada de Jesús en Jerusalén.

**Recorrido:** Desde la Ermita de San José hasta la Parroquia de San Francisco. Por las calles Cruz Roja, Sta. Águeda continuando por Baltasar Martín, Pérez de Brito, Pérez Camacho, Cruz del Tercero, Juan D. Pérez Álvarez hasta la Plaza de San Francisco.

A la llegada, celebración de la Eucaristía del Domingo de Pasión.

**19.00 h.**

Eucaristía del Domingo de Pasión con la participación de la Cofradía de Nuestro Señor del Huerto y Ntra. Sra. de Los Dolores. Al final de la Celebración rito de Bendición de los hábitos e insignias de los nuevos miembros de las cofradías.

**21.00 h.**

Procesión de Nuestro Señor del Huerto acompañado de su Cofradía.

**Recorrido:** Desde la Plaza de San Francisco, Baltasar Martín, Pérez de Brito, Avda. El Puente, Álvarez de Abreu, Apurón, O´ Daly, Pérez de Brito, Dr. Pérez Camacho, Juan D. Pérez Álvarez hasta la Plaza de San Francisco.

**Parroquia de La Encarnación**

**10:30 h.**

Bendición de Ramos, en el Castillo de la Virgen, seguidamente Procesión de Ramos hasta el templo.

**11:00 h.**

Eucaristía, en La Encarnación.



## **LUNES 3 DE ABRIL LUNES SANTO**

### **Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**10:00 a 13:00 h.**

Confesiones en El Salvador.

**16:00 a 19:00 h.**

Confesiones en El Salvador.

**19:00 h.**

Eucaristía en honor del Cristo Preso y las Lágrimas de San Pedro.

**21:00 h.**

Procesión de El Señor del Perdón (San Pedro y el gallo).

**Recorrido:** Partiendo de Plaza de España, Anselmo Pérez de Brito, Avda. el Puente, Anselmo Pérez de Brito, Placeta Borrero, Garachico, Vandale, Pérez Volcán, Avda. el Puente, Álvarez de Abreu, Blas Simón, O´ Daly y Plaza de España.

### **Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

**19:00 h.**

Celebración penitencial comunitaria y absolución individual. Vía Crucis en el interior del templo. Santuario de Las Nieves.

### **Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**10:00 a 13:00 h.**

Visita a los ancianos y enfermos de la Parroquia.

**18.00 h.**

Celebración del Sacramento del Perdón (Confesiones en S. Francisco).

**19:00 h.**

Eucaristía con los Hosannas y los Monaguillos de la Parroquia.

### **Parroquia de La Encarnación**

**08:00 h.**

Eucaristía en la Capilla de las Hermanas de la Cruz.

## **MARTES 4 DE ABRIL MARTES SANTO**

### **Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**10:00 a 13:00 h.**

Confesiones en El Salvador.

**16:00 a 19:00 h.**

Confesiones en El Salvador.

**19:00 h.**

Eucaristía en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, en Santo Domingo

**21:00 h.**

Procesión del Señor de la Columna y Nuestra Señora de la Esperanza.

**Recorrido:** Partiendo de la Plaza de Santo Domingo, San Telmo, Pintado, Virgen de la Luz, Blas Simón, O´ Daly, Pérez de Brito, Avda. el Puente, Pérez Volcán, Van de Walle, San Sebastián, Virgen de la Luz y Plaza de Santo Domingo.

### **Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

**18:00 h.**

Santa Eucaristía en el Santuario de las Nieves.

**19:00 h.**

Celebración penitencial comunitaria y absolución individual. Vía Crucis. Nuestra Señora de Candelaria, Mirca.

### **Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**19:00 h.**

Eucaristía con las Cofradías de la Piedad y la Pasión. Bendición de los hábitos e insignias de los nuevos miembros de las Cofradías.

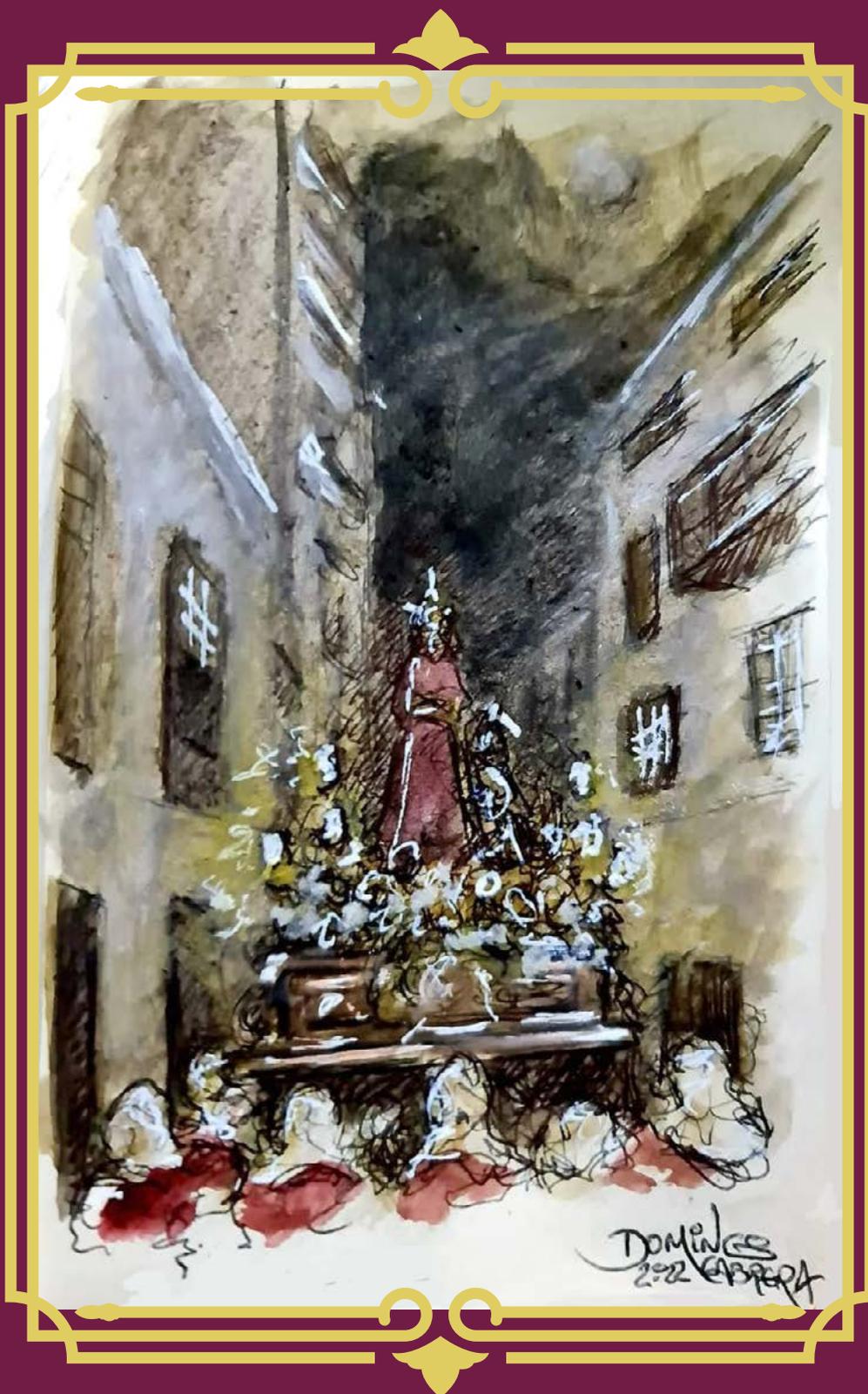
### **Parroquia de La Encarnación**

**18:30 h.**

Vía Crucis Penitencial.

**19:30 h.**

Eucaristía.



## **MIÉRCOLES 5 DE ABRIL MIÉRCOLES SANTO**

### **Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

#### **10:00 a 13:00 h.**

Confesiones en El Salvador.

#### **16:30 h.**

Eucaristía en honor del Nazareno en Santo Domingo.

#### **18:00 h.**

Procesión del Santo Encuentro “Punto en la plaza” con las imágenes Cristo Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores (La Magna) y de San Juan Evangelista, con los siguientes recorridos:

#### **Cristo Nazareno.**

Plaza de Santo Domingo, San Telmo, Sol, Virgen de la Luz, Blas Simón, O´ Daly y Plaza de España.

#### **Resto de imágenes**

Plaza de Santo Domingo, Virgen de la Luz, San Sebastián, Van de Walle, Pérez Volcán, Avda. el Puente, Anselmo Pérez de Brito, O´ Daly y Plaza de España.

Plaza de España, O´ Daly, Avda. El Puente, Pérez de Brito, Placeta Borrero, Garachico, Vandale, Pérez de Brito, Avda. El Puente, Pérez Volcán, Van de Walle, San Sebastián, Virgen de La Luz, Plaza de Santo Domingo.

### **Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

#### **19:00 h.**

Celebración penitencial comunitaria y absolución individual. Vía Crucis solemne en el interior del templo. Santuario de Las Nieves.

Durante todo el día: Confesiones. (Santuario de Las Nieves).

### **Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

#### **10:00 a 13:00 h.**

Visita a los ancianos y enfermos de la Parroquia.

#### **18:00 h.**

Celebración del Sacramento del Perdón (Confesiones en S. Francisco).

#### **19:00 h.**

Eucaristía con las Cofradías del Señor Crucificado y del Señor de la Piedra Fría.

**22:00 h.**

Procesión del Señor de la Caída.

**Recorrido de la Verónica:** Capilla OFS, Plaza San Francisco, Baltasar Martín, Pérez de Brito hasta casi confluencia con Méndez Cabezola.

**Recorrido del resto de las imágenes** (Señor de La Caída, Nuestra Señora de Los Dolores, San Juan Evangelista,) para hacer el encuentro en la Cruz del Tercero: Plaza San Francisco, Juan D. Pérez Álvarez y Cruz del Tercero, continuando todas por Dr. Pérez Camacho, Pérez de Brito, Avda. El Puente, Apurón, O´Daly, Pérez de Brito, Baltasar Martín y Plaza de San Francisco.

**Parroquia de La Encarnación**

**08:00 h.**

Eucaristía en la Capilla de las Hermanas de la Cruz.

**JUEVES 6 DE ABRIL  
JUEVES SANTO**

**Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**10:00 a 13:00 h.**

Confesiones en El Salvador.

**17:00 h.**

Eucaristía de la Cena del Señor en el Santo Cristo de Calcinas.

**19:00 h.**

Eucaristía de la Cena del Señor en El Salvador.

**20:30 h.**

Hora Santa ante el Monumento en El Salvador.

**Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

Durante la mañana, confesiones en el Santuario de las Nieves.

**19:00 h.**

Celebración Solmene “En la Cena del Señor”. El Mandamiento Nuevo. Eucaristía. Comunión. Traslado al Monumento del Santísimo Sacramento. Hora Santa ante el Monumento. Terminada ésta se cierra el Templo. Santuario de Las Nieves.

**Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**10.00 a 12.30 h.**

Celebración del Sacramento del Perdón (Confesiones).

**18:30 h.**

Eucaristía en la Cena del Señor en San Francisco. Reserva de Jesús Eucaristía en el Monumento y oración personal acompañando al Señor en su agonía.

**22:00 h.**

Procesión del Señor de la Piedra Fría.

**Recorrido:** Partiendo desde la Plaza de San Francisco, Juan D. Pérez Álvarez, Cruz del Tercero, Dr. Pérez Camacho, Pérez de Brito, Avda. El Puente, Blas Simón, Pérez de Brito, Baltasar Martín y Plaza de San Francisco.

**Parroquia de La Encarnación**

**19:00 h.**

Confesiones.

**19:30 h.**

Eucaristía, a su finalización, Reserva del Santísimo en el Monumento.

**VIERNES 7 DE ABRIL  
VIERNES SANTO (Día de Ayuno y Abstinencia)**

**Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**08:00 h.**

Vía Crucis de las Cofradías.

**12:00 h.**

Celebración de la Pasión del Señor en El Salvador.

**16:30 h.**

Celebración de la Pasión del Señor en el Santo Cristo de Calcinas.

**18:00 h.**

Celebración de la Pasión del Señor en El Salvador.

**19:30 h.**

Procesión de El Santo Entierro,

**Recorrido:** Por las calles Pérez Volcán, Vandale, Garachico, Placeta Borrero, Pérez de Brito, Avda. el Puente, Álvarez de Abréu, Blas Simón, O´Daly y Plaza de España.

**22:30 h.**

Procesión de El Retiro.

**Recorrido:** por las calles Pérez Volcán, Van de Walle, San Sebastián, Virgen de la Luz y Santo Domingo.

**Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente.**

**09:00 a 15:00 h.**

Exposición del Santísimo. Santuario de Las Nieves.

**11:00 h.**

Vía Crucis en el Templo. Santuario de Las Nieves.

**17:00 h.**

Solmene Liturgia “En la muerte del Señor”. Solemne Procesión del Calvario de la Cruz, acompañado de la Banda de Música de Breña Alta. Santuario de Las Nieves.

**Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**09:00 h.**

Hora Santa ante Jesús reservado en el Monumento.

**10:30 h.**

Procesión del Calvario desde la Parroquia de San Francisco.

**Recorrido:** Partiendo desde la Plaza de San Francisco, Juan D. Pérez Álvarez, Cruz del Tercero, Dr. Pérez Camacho, Pérez de Brito, O´ Daly, Apurón, Álvarez de Abréu, Avda El Puente, Pérez de Brito, Baltasar Martín y la Plaza de San Francisco.

**13:00 h.**

Procesión de Ntra. Sra. de La Piedad.

**Recorrido:** Desde el Hospital de Dolores, San Vicente de Paúl, José López, La Palmita, Hermenegildo Rodríguez Méndez, Dr. Santos Abréu, José López, San Vicente de Paúl, Hospital de Dolores.

**17:30 h.**

Celebración de La Pasión y Muerte del Señor en San Francisco.

**19:00 h.**

Procesión de Sta. María Magdalena.

**Recorrido:** Desde San Francisco hasta el Salvador para el Santo Entierro. Partiendo desde la Plaza de San Francisco, Baltasar Martín, Pérez de Brito, Plaza de España. Tras participar en el Sto. Entierro retornará a San Francisco por Pérez Volcán, Avda. El Puente, Pérez de Brito, Baltasar Martín y Plaza de San Francisco.

**Parroquia de La Encarnación.**

**07:00 h.**

Oración ante el Santísimo.

**07:30 h.**

Retorno de la imagen de la Virgen de los Dolores a su ermita en el Planto, durante el mismo, Vía Crucis Penitencial.

**07:30 h.**

Turnos de oración ante el Santísimo.

**17:00 h.**

Celebración de la Muerte del Señor, en la Encarnación a su término, Procesión claustral de la Santa Cruz.

## **SÁBADO 8 DE ABRIL** **SÁBADO SANTO – VIGILIA PASCUAL**

### **Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**13:00 h.**

Celebración especial para los niños y niñas de catequesis.

**20:00 h.**

Celebración de la Vigilia Pascual en el Santo Cristo de Calcinas.

**22:00 h.**

Celebración de la Vigilia Pascual en El Salvador.

### **Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente.**

**20:00 h.**

Solemne Vigilia Pascual. Santuario de Las Nieves.

### **Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago.**

**20:30 h.**

Solemne Vigilia Pascual en la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar y Santiago Apóstol.

**22:30 h.**

Solemne Vigilia Pascual en la Parroquia de San Francisco de Asís.

**Parroquia de La Encarnación.**

**21:00 h.**

Bendición del Fuego Nuevo en el Castillo de la Virgen y procesión hasta la Encarnación, Pregón Pascual, Lecturas, Eucaristía, Renovación Promesas Bautismales. A su término, procesión con el Santísimo en torno a la plaza.

**DOMINGO 9 DE ABRIL  
DOMINGO DE LA RESURRECCIÓN DEL SEÑOR**

**Parroquias Matriz de El Salvador y de El Santo Cristo de Calcinas**

**11:00 h.**

Eucaristía de Pascua en El Salvador.

**19:30 h.**

Eucaristía de Pascua en El Salvador.

**Parroquias de Las Nieves, Candelaria y San Vicente**

**11:00 h.**

Solemnidad de la Resurrección. Nuestra Señora de Candelaria, Mirca.

**12:00 h.**

Celebración Solemne de la Eucaristía en la “Resurrección del Señor”. Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento. Santuario de Las Nieves.

**Parroquias de San Francisco, El Pilar y Santiago**

**11:00 h.**

Solemne Eucaristía de Pascua en San Francisco con la renovación de las Promesas Bautismales.

**12:15 h.**

Procesión del Santísimo Sacramento alrededor de la Plaza de San Francisco.

**19:30 h.**

Eucaristía Solemne de Pascua en San Francisco.

**Parroquia de La Encarnación**

**11:00 h.**

Eucaristía.



SEMANA  
SANTA  
SONORA

---

## Los motetes de Semana Santa en Santa Cruz de La Palma.

Los motetes, compuestos por el sacerdote Manuel Díaz Hernández, son las piezas más antiguas y conocidas que se interpretan durante la Semana Santa Palmera. Se trata de composiciones corales breves, que en la actualidad son interpretadas por el Coro del Señor Díaz, formado por más de veinte voces masculinas bajo la dirección de Fernando Felipe Martel.

<b>Día</b>	<b>Procesión</b>	<b>Motete</b>	<b>Lugar</b>
02-04-2023	Cristo de los Olivos	In Monte Olivetti	Atrio del Ayuntamiento
03-04-2023	Señor del Perdón	Recordatus est Petrus	Atrio del Ayuntamiento
04-04-2023	Virgen de la Esperanza	Mater Dolorosa	Atrio del Ayuntamiento
05-04-2023	Punto Plaza.	O vos omnes	Atrio del Ayuntamiento
06-04-2023	Señor de la Piedra Fría	Dextera Domini	Atrio del Ayuntamiento
07-04-2023	Santo Entierro	Jerusalén	Iglesia de El Salvador

Nota: Los motetes son interpretados durante el recorrido de las Procesiones

## Palmeras.

Género a capella creado recientemente por el compositor e intérprete Luis Morera, exclusivo de la Semana Santa Palmera cuya estructura remite a pieza del folclore insular como el sirinoque o la folía, aunque con características propias.

<b>Día</b>	<b>Procesión</b>	<b>Lugar</b>	<b>Voz</b>
02-04-2023	Señor del Huerto	Cruz del Tercero	Luis Morera Felipe
03-04-2023	Señor del Perdón	Plaza de España	Luis Morera Felipe
04-04-2023	Virgen de la Esperanza	Plaza de España	Felipe Marante Ortega
05-04-2023	Punto Plaza. El Nazareno Cristo de la Caída	Sociedad Investigadora Cruz del Tercero	Luis Morera Felipe Felipe Marante Ortega
06-04-2023	Señor de la Piedra Fría	La Pérgola	Luis Morera Felipe
07-04-2023	Nuestra Señora de Los Dolores	José López	Luis Morera Felipe
07-04-2023	Calvario de la Cruz	Las Nieves	Luis Morera Felipe

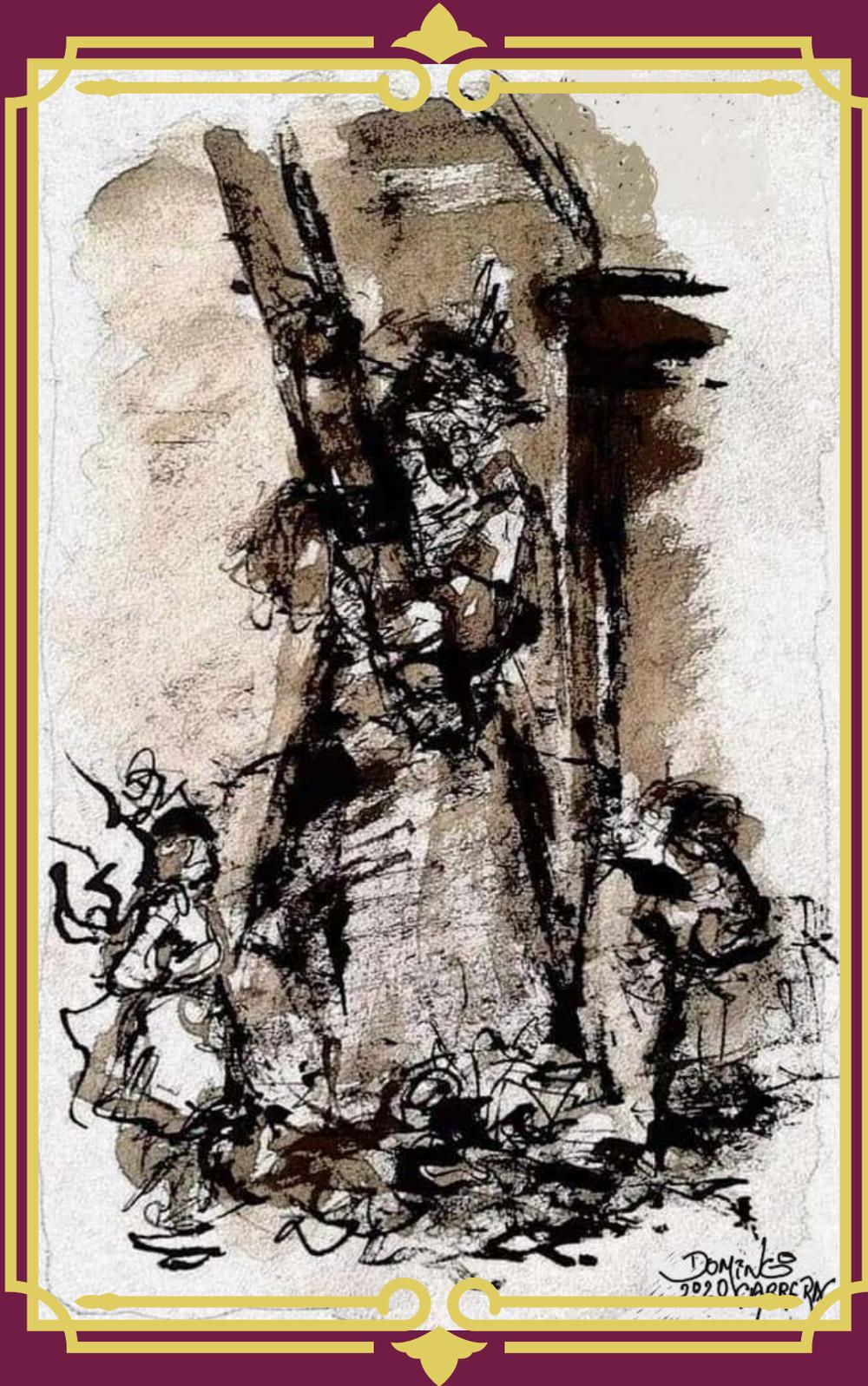
Nota: Las Palmeras son interpretadas durante el recorrido de las Procesiones

## Marchas procesionales.

Estas piezas tienen su origen con el nacimiento de las bandas musicales durante la segunda mitad del siglo XIX. La Semana Santa de Santa Cruz de La Palma ofrece un rico patrimonio de marchas procesionales. Pocas localidades cuentan con un conjunto de piezas tan arcaicas y emotivas como las ofrecidas el Viernes Santo.

<b>Día</b>	<b>Procesión</b>	<b>Marcha</b>	<b>Autor</b>
02-04-2022	Señor del Huerto. San Francisco	Cristo de los Olivos	José Luis Peiró Reig
03-04-2023	Señor del Perdón. El Salvador	Al Señor del Perdón	Víctor Manuel Ferrer
06-04-2023	Señor de la Piedra Fría. S Fco.	Madrugá	Abel Moreno Gómez
07-04-2023	El Calvario. San Francisco	El Calvario	Enrique Calvist y Serrano
07-04-2023	La Piedad. Hospital de Dolores	La Caridad	Francisco padrón
07-04-2023	El Amparo. Las Nieves	Jesús Nazareno	José Luis Peiró Reig
07-04-2023	Santo Entierro. El Salvador	Amor Eterno	Alejandro Brito

Las marchas son interpretadas al salir la procesión por la Banda Municipal San Miguel de Santa Cruz de La Palma, salvo la de Las Nieves que la interpreta la Banda de Música “Nueva Esperanza” de Breña Alta.



# SEMANA SANTA EN SANTA CRUZ DE LA PALMA<sup>1</sup>

---

**Alberto José Fernández García**

---

Trabajo de investigación realizado por el autor y publicado en varias entregas en el Diario de Avisos los días 26, 27, 28, 29, 30 de marzo, y 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de abril de 1963.

Antes de empezar a exponer esta recopilación de notas históricas, me creo obligado a hacer presente al M. I. Sr. Arcipreste de este distrito y párroco de El Salvador, don Félix Hernández Rodríguez, mi agradecimiento por su amabilidad, en todo momento mostrada, para poder llevar a cabo la búsqueda de datos en el rico archivo que bajo su custodia se encuentra. Al propio tiempo doy las gracias a todas las personas a quienes he molestado visitando su archivo particular.

Ha sido costumbre establecida desde los primeros tiempos del cristianismo, la conmemoración de los augustos misterios de la pasión del Redentor, que ha llegado hasta nuestros días con el nombre de “Semana Santa” y ha tenido su origen en Jerusalén, de donde pasó a los ritos e iglesias de Occidente.

Al ser La Palma conquistada en aquel 3 de Mayo de 1492 festividad de la Santa Cruz, es por lo que siempre ha estado vinculada de forma especial al Santo Madero y sus primeros pobladores, continuadores del sentir religioso español de la época, con la fundación inmediata de la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, existente ya antes de 1495, de la de El Salvador y de los Conventos, harían una realidad la celebración de estos cultos desde los primeros tiempos. Artísticamente, con el correr de los siglos, los mismos fueron ganando en riqueza y esplendor, lográndose lo que hoy es una realidad y lo que trato de exponer unas pequeñas notas con el solo objeto de preservar del olvido una serie de datos y curiosidades de esta Semana Santa en S/C de la Palma.

Empezaremos por la Cuaresma. Esta empezaba en la Parroquia Matriz de El Salvador con misa a las siete y media de la mañana, el día que la iglesia practica la antiquísima ceremonia de la imposición de la ceniza. En este mismo día y los demás miércoles de cuaresma, fue siempre costumbre que la iglesia de San Miguel de las Victorias, ex-convento Dominicó, se celebrara lo que común mente se llama: “El Nombre a nuestro Padre Jesús Nazareno”, llevándose a efecto hasta 1945 en que ya se dejó de hacer, con excepción solamente de 1958.

Los jueves de Cuaresma estaban dedicados a la Virgen de los Dolores de La Capilla de la V.O.T de San Francisco, pasándose posteriormente esta celebración al Señor de la Piedra Fría en la actual parroquia de San Francisco; y aquí mismo, los lunes, al Señor del Huerto. Los viernes se le dedicaban al Cristo del Calvario de la Parroquia del Salvador; los sábados a la Virgen del Carmen, y los martes, al Señor del Perdón en esta misma iglesia, con misa cantada a las ocho de la mañana y el’ “Nombre” por la noche. Por último, los domingos, y en esta misma Parroquia, se cantaba el miserere en el Altar Mayor.

También en ese mismo lugar se celebraba la ceremonia de la “Seña”, que se hacía el sábado y domingo de Pasión, el sábado y domingo de Ramos y el Miércoles Santo. Este acto ya sin llevarse a efecto en nuestra ciudad, aún se practica en las catedrales de Andalucía y parroquias de algún relieve y consistía en lo siguiente: El sacerdote revestido de roquete y acompañado de sacristán y monaguillos se dirigía al coro bajo de la iglesia y empezaba el canto de vísperas; a su terminación volvía a la sacristía para salir ya vestido con capa pluvial morada y los monaguillos con ciriales, portándose entre todos los que sirven el altar, cura, sacristán, mozo

de coro y monaguillos la bandera negra con cruz roja al medio. Después enarbolada por el sacerdote se hacían movimientos elegantes y regios, tocándose con ella el ara del altar al propio tiempo que se cantaba el “Vexilla Regis” con música inspirada de don Manuel Díaz Hernández; se iba al lado de la Epístola y se tremolaba, y lo mismo se hacía en el lado del Evangelio. La ceremonia terminaba después de dejarse la enseña en la sacristía, incensando el ministro el altar y marchando iglesia abajo hasta el coro.

El último sacerdote que celebró “la Señá” en Santa Cruz de la Palma fue el M. I. Sr. don Luis Van de Walle y Carballo hoy canónigo de la S. I. Catedral de la Laguna, en los años de 1932 y 1933.

Esta ceremonia se hacía desde muy antiguo en la parroquia Matriz, ya que en el inventario tiene fecha 20 de Agosto de 1603. Merece mención el pendón de tafetán negro con cruz roja en el medio para Las Señas de Semana Santa. En esta época, cuando se celebraba este acto, se cubría la custodia del Santísimo con un bastidor de madera con cenefa de damasco carmesí y fleco de seda roja, según consta en los libros de aquel tiempo.

Es de hacer notar que actualmente la Cuaresma se celebra con actos diferentes: Vía Crucis, rezo del Santo Rosario, conferencias, etc.

## **VIERNES DE DOLORES.**

Desde antiguo empezaba la celebración de la Semana con los cultos del Domingo de Ramos pero de 1955 se puede decir que han empezado en este día, Viernes de Dolores, con un Rosario de Aurora al amanecer que acompaña a la Dolorosa del Calvario de El Salvador, y por la noche, un Viacrucis que parte de la parroquia de S. Francisco con la imagen del Cristo de las Siete Palabras recorriendo las principales calles, rezándose con mucha devoción el Santo Rosario y predicándose las estaciones. Termina en la Plaza de España.

## **DOMINGO DE RAMOS.**

En este día aparecía la Parroquia Matriz del Salvador adornada con profusión de palmas y olivos, donde se bendecía y se efectuaba su reparto, saliendo a continuación la procesión por las inmediaciones del templo. En la actualidad, debido a las reformas habidas en la liturgia, la bendición y reparto de palmas se lleva a cabo en la Iglesia de San Miguel de las Victorias, ex-convento Dominicó, desde el primer día de su celebración el 14 de abril de 1957; se organiza después la procesión con el clero revestido de rojo, las Autoridades, Hermandades y el pueblo, que termina en la parroquia Matriz donde da comienzo la solemne procesión de este día, ceremonia en la que el clero ya viste ornamentos morados con ricos bordados de oro, donación de don Cristóbal Pérez Volcán. En la Parroquia de San Francisco se celebran idénticos actos, efectuándose la bendición y reparto de palmas en la Iglesia de Santa Águeda (Hospital de Dolores) y a continuación la procesión.

De esta nombrada Parroquia sale por la tarde el paso de la Oración del Huerto cambiando así la costumbre que había en la ciudad ya que antiguamente lo hacía el Lunes Santo. Tuvo su principio con la fundación especial que al Señor del Huerto hizo el Regidor Decano del Cabildo de la Palma Don Matías de Escobar Pereira (1618-1686) en 30 de Mayo de 1637 ante el escribano público Tomás González, dotando esta celebración que consistía en función solemne y procesión de la imagen todos los lunes Santos. Posteriormente estos cultos quedaron vinculados a la familia Poggio por el matrimonio de Doña María de Escobar y Guzmán, hija del fundador, con el Castellano de las Fortalezas de la Palma Don Felipe Bautista Poggio y Maldonado, corriendo a su cargo desde el año 1779 hasta principios del 1900 en que esta fundación especial fue redimida notarialmente por Don Félix Poggio y Lugo. Cuando esta familia dejó de ocuparse de los cultos, la imagen dejó de salir y solo se celebraba en este día, por la noche, el Nombre y sermón con misa cantada el Lunes Santo. En 1924 empezó a sufragar los gastos de la procesión don Celestino Cabrera Perera y en 1929 se hizo cargo de ella la venerable Orden Tercera para lo que hacía petición pública y se cobraba un censo de 60 pesetas, único de los derechos que todavía hoy se tiene de otros atributos que poseía el Señor del Huerto, los que fueron redimidos a través del tiempo. Desde 1952 abona los gastos de los cultos de esta imagen don Manuel Poggio y Sánchez. La autorización para que esta imagen pudiera circular por las calles de Santa Cruz de la Palma la concedió el Obispo de Canarias Fray Luis de Toledo, en escrito fechado en Corralejo de Arriba el 20 de Febrero de 1675.

La primitiva imagen que existió de Nuestro Señor del Huerto fue donada por el Arcediano de Canarias y Obispo electo de Puerto Rico doctor don Pedro Escobar Pereyra, hermano del anteriormente nombrado, e iba acompañada por tres apóstoles. Con el transcurso del tiempo se creyó conveniente sustituirla, por la que Don Félix Poggio y Alfaro pensó encargar nueva talla a Sevilla, pero se cambió de idea y se le encargó al escultor Palmero Don Nicolás de las Casas Lorenzo (1821 1901) siendo la que actualmente se conserva; es de pobre calidad y fue bendecida por el beneficiado señor Díaz el 26 de Noviembre de 1862. Los tres apóstoles de la antigua imagen fueron retirados del culto mucho antes que el Señor, encontrándose en completo estado de abandono, hasta que en 1936 se construyeron dos de ellos y reciben veneración bajo las advocaciones de Nuestro Señor, uno en la Parroquia de San Pedro de Breña Alta y el otro en la capilla de la Venerable Orden Tercera de esta ciudad.

La túnica que luce, bordada en oro costó 218 pesos y fue adquirida en 1821 a la Hermandad de San Pedro, y que esta, en reunión celebrada el 22 de diciembre de 1818 decidió desprenderse de ella por no ser del agrado de los cofrades que el Señor del Perdón y el Apóstol vistieran, de igual forma. Últimamente en 1956, Don Manuel Poggio y Sánchez regaló una nueva a la que se pasó los bordados de la antigua, y a su vez la enriqueció con más cantidad de estos bordados. La base actual de esta imagen fue estrenada en 1827.

EL Señor del Huerto se venera en la Parroquia de San Francisco, en la Capilla Sagrario que fundó Gabriel de Socarrás y Centellas y su esposa doña Ángela de Cervellón y Bellid. Este ilustre caballero Catalán conquistador de la isla, y más tarde Regidor de ella, fundó esta capilla en honor de Nuestra Señora de Montserrat, su Patrona, por el año de 1556 en la que hizo su enterramiento familiar y en la que se colocó dicha imagen en el antiguo retablo. Posteriormente y por disposición testamentaria de doña Antonia Poggio y Valcarcel, que otorgó en 11 de septiembre de 1804 ante el escribano público Felipe Rodríguez de León, se hizo el nuevo retablo, que vemos en la actualidad y que costó 300 pesos. Se colocó en él, el 14 de diciembre de 1814, al Señor del Huerto, teniéndose que pedir el oportuno permiso a doña María Altagracia Massieu, viuda de don Juan Guisla y Pinto, como patronos de dicha capilla. La Virgen de Montserrat mencionada, posiblemente pudiera ser la que hoy vemos en el nicho central de la parte superior de la capilla de San Nicolás, la que había sido fundación del Doctor Pedro Escudero de Aguilar. Este, instituyó en el convento Franciscano una Memoria de veintinueve misas cantadas con vísperas y procesión por el claustro, y para su pago, cedió a dicho convento los derechos de su capilla, la que fue posteriormente y por decisión de la Comunidad, previo permiso del Provincial de la Orden, adquirida por el Maestre de Campo, don Nicolás Massieu Denest por escritura de 25 de marzo de 1626 ante Andrés de Chávez, para hacer su enterramiento y el de sus descendientes. De la anteriormente nombrada, donde se venera la imagen de la que hemos estado hablando, es de destacar su magnífico artesanado.



## **LUNES SANTO.**

Al ser trasladados al Domingo de Ramos los cultos que se hacían al Señor del Huerto en este día, transcurrieron muchos años sin que saliera procesión de Semana Santa en nuestra ciudad. La presencia del paso de la Negación de San Pedro los Lunes Santos en las calles de Santa Cruz de La Palma es costumbre muy reciente (año de 1957), ya que antiguamente lo hacía al día siguiente, pero la tradición de esta procesión fue alterada por haberse adquirido nuevo paso que es el que actualmente sale el Martes, según se explicará más tarde.

El origen del paso de la Negación de San Pedro nos la da el inventario de fecha de 16 de junio de 1795, efectuado ante notario público don Nicolás Cayetano de Brito, nombrándose una imagen de vestir de Nuestro Señor con la que se hace la procesión del Martes Santo e igualmente «*una imagen de San Pedro llorando*». Sin embargo su antigüedad data de muchísimos años antes, puesto que en las cuentas que presenta el Presbítero don Pablo Barroso de Sa en 30 de junio de 1738, se justifica cierta cantidad para la diadema del Apóstol.

En la reunión celebrada en el coro en la iglesia Matriz el 22 de Diciembre de 1818 se congregaron los Hermanos de la Cofradía de San Pedro en virtud de citación efectuada por el Vicario don Felipe Benicio Rodríguez Lorenzo, y entre otras cuestiones se trató de la colocación en la Capilla de Santa Ana de las imágenes de referencia, según antes se había pensado. Como se hacía preciso comunicarlo al Patrono de dicha capilla, se comisionó a don Manuel Díaz Hernández y don Cristóbal Fierro y Sotomayor para que trataran con el mismo, don José María de Valcarcel y Herrera Leyva, la forma en que ha de verificarse, obligándose la Junta a recibirle por Hermano de la Cofradía en reconocimiento al permiso que concede y hacerle un oficio solemne cuando fallezca, él o sus legítimos sucesores en el Patronato.

En la misma reunión se acuerda, como hemos dicho al tratar de Nuestro Señor del Huerto, la venta de una túnica de terciopelo violado, bordada en oro perteneciente a San Pedro, la que desde años no se le ponía por ser igual a la de El Señor. La Junta acordó que el importe de dicha venta y lo que dejó para la colocación de estas Santas imágenes el Beneficiado don Pedro Moreno de los Reyes se encame el techado la capilla que ha de ser para las mismas igual que la del Carmen que se estaba arreglando por aquella época, comisionándose para las obras a don Cristóbal Fierro y Sotomayor.

Pocos años más tarde se decide el arreglo del paso de este día, por lo que se le encarga al artista orotavense don Fernando Estévez del Sacramento (1788-1854) la confección de caras y manos para el Señor y el Apóstol. Por carta que dirige el artista desde la Orotava en fecha 28 de diciembre de 1821, al Señor don Francisco de Lugo Viña, sabemos que el referido escultor acepta el encargo que se le hace de tallar cabeza y manos de San Pedro lo que nos hace suponer que es obra ejecutada en este año. Para los gastos de la cabeza del Apóstol, don José Massieu Rodríguez dio once onzas, pero al no invertirse en este trabajo, años después, con otras limosnas que se obtuvieron, se hizo por el orfebre don Narciso de Silva y Arturo sobre los años de 1829 y 1830 la vara del estandarte de la Cofradía. Efectuadas la cabeza y manos mencionadas, fueron aplicadas a las antiguas esculturas que se tenían en la parroquia.

De esta forma vemos en la actualidad el maravilloso paso de la Negación de San Pedro, con las imágenes del Redentor, llamado popularmente el Señor del Perdón, y del Apóstol. Ambas son obras de perfecta factura y primeras muestras del arte de Estévez que llegaron a la Palma. El autor captó en la maravillosa faz del Cristo todo el perdón de un Dios para la flaqueza humana, en este caso representada en la figura del Pescador de Galilea a quién aquél logró darle la más viva expresión de arrepentimiento. Es grupo inigualado y se puede titular de obra cumbre del artista. Es anécdota curiosa que a través de los años se ha transmitido, que estando Estévez en su taller contemplando su obra y dando los últimos toques de gubia al Cristo se sintió desfallecer, y una vez recobrado de su indisposición manifestó que había oído una voz en su interior que le había dicho: “¿Dónde me has visto que tan bien me has igualado...?”. El gallo que completa el grupo es obra del escultor palmero Don Aurelio Carmona y López (1826-1901).

La magnífica túnica que luce en este día Nuestro Señor del Perdón, fue donación de la noble y piadosa dama, siempre desprendida en cuanto a sus dádivas a la Iglesia, doña María Massieu y Monteverde, también fundadora de la ermita de Nuestro Señor de la Caída en esta ciudad como más tarde veremos. En reunión de la Cofradía del Apóstol de 10 de Enero de 1753, se especifica tratándose de esta Sra.: *«en la dádiva que hizo de la túnica tan costosa que hizo para el Señor del Martes Santo demás de la que había traído del mismo costo para el mismo fin y llevaron los ingleses...»*

Los cultos de este día corrían a cargo de una numerosa Confraternidad de sacerdotes -Cofradía de San Pedro- que tuvo su principio el 12 de Noviembre de 1671 cuando los Beneficiados y Clérigos ordenados “in sacris” presentaron escrito al Vicario interesado la fundación de esta cofradía, siendo el que con más fervor solicitó tal creación el Presbítero don Luis Rodríguez Piñero, saliendo elegido como Cofrade Mayor el Lcdo. Don Juan Pinto de Guisla (1631-1695). La Confraternidad celebraba con toda ostentación dichos cultos del Martes Santo, llevando los mismos sacerdotes la manguita y el estandarte en la procesión.

Disuelta la Cofradía en 1856 por sólo existir en ella siete presbíteros, las insignias eran llevadas por los mozos de coro revestidos de alba y bonete, con cingulos que tenían las alegóricas alusivas al paso, y en la actualidad son transportadas por monaguillos. Extinguida la misma, los gastos corrieron a cargo de la fábrica Parroquial.

El estandarte de terciopelo bordado en oro que acompaña la procesión fue donado por el Presbítero don Cayetano de Abreu y Crespo, natural de Puntallana, y el motete que se canta a la imagen es obra del ya nombrado don Manuel Díaz Hernández.

En la Parroquia de El Salvador se venera esta imagen, en la Capilla de Santa Ana, que había sido fundada para hacer su enterramiento por el ilustre marino que luchó en la célebre batalla de Lepanto al mando de uno de sus galeones, don Francisco Díaz Pimienta y su esposa doña Beatriz Rodríguez de Acosta. Le había comprado al procurador de causas don Andrés de Armas y su mujer doña Inés de Llanes, en escritura de 8 de Enero de 1601, ante el escribano público Bartolomé Morel. Dicho paso fue colocado en esta capilla en 1818, y con anterioridad había sido pasada la santa Ana a la ermita de San José de esta ciudad, antes de 1795, y de aquí a la

Parroquia de San Francisco con motivo de las reformas que se hicieron en este templo desde 1957 al 19 de mayo de 1958. En la actualidad solo queda en honor de esta Santa en su capilla de la Parroquia Matriz de el Salvador, un lienzo que remata el altar, retablo que fue costado por la Manda Pía de don Cristóbal Pérez Volcán.

Es de destacar que desde 1957, cuando esta procesión comenzó a salir en este día, acompañaba al paso del perdón la imagen de la Dolorosa que se venera en el Calvario de esta nombrada Parroquia.



## **MARTES SANTO.**

Las imágenes que salen procesionalmente en este día recorrieron por primera vez las calles de Santa Cruz de La Palma en la noche del 27 de Marzo de 1956. Habían sido puestas al culto el Domingo de Ramos anterior con bendición llevada a efecto en la Iglesia de San Miguel de las Victorias por el Arcipreste del distrito y cura Párroco de el Salvador, Don Félix Hernández Rodríguez.

Los cultos comienzan con misa al Señor de la Columna en aquella iglesia, y por la tarde procesión de este paso en el que la imagen del Divino Cautivo, en escorzo, aparece ligeramente forzada sobre la columna, destacándose en esta escultura el buen acabado de pies y manos. Le acompaña la Virgen de la Esperanza, obra de estilo sevillano, que luce traje de raso blanco bordado en oro, con precioso manto de terciopelo de seda verde.

A partir de 1957 fue cuando la procesión comenzó a efectuarse por la tarde a causa de haber sido trasladada al Lunes Santo la del Señor del Perdón que tradicionalmente lo hacía en este día desde su fundación; de esta forma se continuaba con el buen orden de los pasos de la Semana Santa.

Estas imágenes fueron traídas a Santa Cruz de La Palma por iniciativa de Don Dionisio Duque Fernández, para lo cual se hicieron peticiones públicas que arrojaron la cantidad de 20.170 pesetas. Se encargaron a Madrid, en los talleres de Don Manuel Caderot, y fueron ejecutadas por el escultor don Andrés Falcón San José y decoradas por Manuel Arriaga Beroa. La del Señor costó 9.580 pesetas, pagadas por el personal de la casa comercial “Duque Martínez” de esta ciudad.

Los gastos de la celebración de estos cultos fueron sufragados en los dos primeros años por su iniciador el Señor Duque Fernández y don Aurelio Feliciano Pérez. Después, ha corrido a cargo del Licenciado en Medicina, don Gabriel Duque Acosta.

Se venera Nuestro Señor de la Columna en la Iglesia de San Miguel de las Victorias, en la capilla fundada por Vicente de Cervellón conquistador de la Palma, y su esposa doña Margarita Bellid, donde tenían su enterramiento para sí y su descendencia. Antiguamente se encontraba en la misma un cuadro al óleo de Nuestra Señora de la Merced con Santa María del Cervellón y San Ramón Nonato, rematando el conjunto la Santísima Trinidad, cuadro que hoy se conserva en la referida iglesia pero fuera de su sitio y un tanto acortado ya que en la parte baja del mismo aparecían las armas de la noble familia Cervellón a la que pertenecía la Santa. Con la llegada de los P.P. Paules a esta ciudad el 13 de marzo de 1906, la iglesia sufrió algunas reformas llevadas a cabo por el segundo Superior de la Comunidad, el P. Carlos Gardeazabal y Lezama, el que retiró de su sitio el citado cuadro con el fin de colocar en este altar el Sagrado Corazón de Jesús que había hecho traer para fundar el Apostolado de la Oración. Esta idea fue pronto cambiada, pasando el Nazareno que se encontraba en el centro del Altar Mayor para esta capilla, y el Sagrado Corazón al lugar central de la iglesia. Una vez extinguida esta congregación de P.P. Paules y con motivo de una de las visitas pastorales que hizo a la Isla el

Obispo de la Diócesis, doctor Fray Albino González y Menéndez Reigada, mandó colocar de nuevo la imagen del Nazareno en su lugar preferente, trasladándose el Sagrado Corazón a la Parroquia Matriz de El Salvador. Entonces se pasó con anterioridad de su capilla-altar, la que había sido tapiada y se encontraba, entre otras, frente a la puerta principal de la iglesia, siendo las mismas embutidas en la pared, arquitectura muy frecuente en la época, como hoy podemos ver descubiertas con motivo de las reformas que se efectuaron en la Parroquia de San Francisco. La nombrada capilla-altar había sido fundada por Luis Van de Walle, el viejo, y su esposa doña María de Cervellón Bellid, para su enterramiento<sup>2</sup>.

Esta imagen de Santo Tomás fue traída de Roma por el doctor don Tomás Van de Walle de Cervellón y permaneció en su nuevo sitio hasta el 28 de marzo de 1956, cuando fue colocado nuestro Señor de la Columna.

#### Nota Aclaratoria.

En el Diario de Avisos del día de ayer, 29 de marzo, al tratar el Martes Santo por el periódico se sufrió error al decir que la talla del señor de la Columna había sido pagada por la Casa Duque Martínez; esta Empresa Comercial sufragó la de la Virgen, que costó 2.125 pesetas. La cantidad que sobró de dicha recaudación se invirtió para el manto mencionado.

Asimismo, en la segunda columna, segundo párrafo, se produjo un lapsus tipográfico. Donde dice: *“entonces se pasó con anterioridad de su capilla-altar la que había sido tapiada”* etc..., debe decir: *“Entonces se pasó a la Capilla de Cervellón<sup>3</sup> la imagen de Santo Tomás de Aquino, sacada con anterioridad de su capilla-altar, la que había sido tapiada”* etc...



<sup>2</sup> Nota al margen del autor: Equivocado.

<sup>3</sup> Nota al margen del autor: Capilla de Luis Van-de-Walle, el viejo, y su esposa doña María de Cervellón Bellid.

## MIÉRCOLES SANTO.

Los cultos del Miércoles Santo empiezan en la parroquia de El Salvador con la función llamada del “Velo Blanco”, en la que se canta la pasión y terminada esta, se celebra en la iglesia de San Miguel de las Victorias misa cantada a Jesús Nazareno a quien están dedicadas las solemnidades del día. También en la Parroquia Matriz fue costumbre celebrar a las once de la noche el oficio de “Tinieblas”, que se hacía también el jueves y viernes Santo, pero se puede decir que desde 1935 se dejó de hacer en este día. Es costumbre muy antigua en Santa Cruz de La Palma ya que en el inventario parroquial de 20 de agosto de 1603 se menciona un «*candelero de tinieblas*» y en los mandatos del Obispo de Canarias, doctor don Francisco Martínez Ceniceros, se especifican normas sobre la celebración de estos oficios.

La imagen del Nazareno sale procesionalmente por la tarde recorriendo las calles de la ciudad y se produce en la Plaza de España el tradicional “punto”, al encontrarse Nuestra Señora de los Dolores con su Divino Hijo. En este momento se canta el motete “O vos omnes”, de autor desconocido, pero posiblemente portugués de 1600.

La doliente y sufrida escultura de Jesús subiendo al Calvario fue lograda con toda perfección por el ya nombrado escultor orotavense don Fernando Estévez del Sacramento; la bellísima talla de la Dolorosa, que refleja el dolor más intenso, pero sereno, en su rostro y en la laxitud de sus miembros, es también obra del mencionado escultor. La de San Juan se debe al artista de Las Palmas don Manuel Hernández llamado “El Morenito” (1756-1815). Comenzó a dársele culto al Señor el 7 de Marzo de 1841 y a la Virgen y el Apóstol, el miércoles Santo del año siguiente.

La adquisición de las nombradas imágenes, pensándose poseerlas de mejor calidad que las existentes en aquella época, se debió a la iniciativa de la Hermandad del Nazareno, para lo que se decidió la venta de unos atributos de oro que tenía el antiguo Señor. Se le encomendó la misma al Hermano Mayor don Luis Van-de-Walle y LLarena, V Marques de Guisla-Ghiselin (1782-1864), quien pensó que efectuándose la venta fuera de la ciudad se lograría mejor producto y por ello aprovechó el viaje de cierto paisano para cumplir este cometido el que nunca cumplió el encargo de remitir su importe. Con este motivo el Señor Van-de-Walle dio pruebas de su generosidad informando a la Hermandad que como a él se había encomendado la gestión, él abonaría el costo de las nuevas tallas; pagó las del Señor y la Virgen y su hermano, el presbítero don Esteban Van-de-Walle y LLarena, la del Apóstol.

La imagen del Nazareno sale procesionalmente sobre una base de estilo rococó, sobredorada, la mejor que se encuentra en la Isla, rematando su conjunto cuatro preciosos ángeles de los que se dice fueron esculpidos por un esclavo negro; todo donación del Señor Pérez Volcán y enviado desde América. La rica túnica, maravillosa pieza en su género y la mejor que existe en Canarias, que perteneció en principio a la antigua imagen, también fue regalo del mismo señor, pues por carta fechada en Cádiz el 13 de mayo de 1771 con motivo de su viaje a Europa, dirigida a don Domingo Van-de-Walle de Cervellón, le dice: «*Bien que sólo el amor al Señor Nazareno vale su túnica...*» Esta pieza, conjunto con los cuatros ángeles, se guardó durante

muchísimo tiempo en la casa de García de Aguiar y Carballo, familia descendiente de las sobrina del donante, hasta que por sus miembros se decidió dejarla definitivamente en la iglesia.

Hagamos constar que en el año 1801, le fue robado a esta túnica el broche de perlas, al mismo tiempo que una lámpara de plata. La Virgen salía desde antiguo en pobre base estrenando una nueva procedente de París el Miércoles Santo de 1937, regalo de Doña Dolores Van-de-Walle y Fierro, VII Marquesa de Guisla-Ghiselin. El 17 de abril de 1957 también estrenó traje y manto de terciopelo de seda, donación de Doña Mercedes Sotomayor y Van-de-Walle, VIII Marquesa de este título, supliendo con este el que poseía, que había sido obsequio de doña Dolores Santos de Duque. El día en el que la Dolorosa estrenó su base, fue la primera vez que en Santa Cruz de la Palma se adornó una imagen con flores naturales.

El estandarte que acompaña a esta procesión es de terciopelo violeta con rico bordado de oro, siendo adquirido por la Hermandad con el importe de la venta de una bandeja y una cajita de plata que poseían, y aparte, algunos donativos que se obtuvieron. El acuerdo fue tomado en noviembre de 1870.

Durante el año esta imagen tenía otra celebración el día 21 de octubre, ordenado por el Vicario según normas dadas en 12 de noviembre de noviembre de 1775, como desagravio que se hacía al Nazareno por el acto cometido por una demente, llegando en procesión hasta la Ermita del Señor de la Caída y subiendo por la calle del Estanco (hoy Vandale), donde también se encontraba la ermita.

El Capitán y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, don Gaspar de Olivares y Maldonado, y su esposa doña Inés de Brito y Lara, costearon las antiguas imágenes del Miércoles Santo, y por el convento de Predicadores se les dio el Patronato del altar de Jesús Nazareno. Se obligaron a hacer la procesión además de una fiesta del triunfo y exaltación de la Cruz que se celebraba con mucha solemnidad el 14 de Septiembre de cada año, y misa cantada todos los viernes, para lo que pagaban anualmente 362 reales según escritura otorgada ante Blas González Jiménez en 5 de julio de 1666. Por testamento del mismo señor, bajo cuya disposición murió, que otorgó cerrado el 19 de noviembre de 1683, abierto por la Real Justicia en 22 del mismo mes y año ante Pedro Dávila Marroquí, escribano público, declaró que por su devoción hacía todos los Miércoles Santos una procesión de Jesús Nazareno, quiere que se perpetúe perpetuamente contribuyendo sus herederos al costo de la celebración, lo mismo que para la cera, con la obligación de que saliera la procesión con cincuenta hachas. Por falta de descendencia dejó el patronato a su sobrino don Gaspar Van-de-Walle después de la muerte de su segunda esposa, vinculando una propiedad de tierras en Buenavista en razón de dicho patronato. De la cantidad impuesta por el fundador se redimieron 265 reales, por lo que su viuda y heredera doña Laura Antonia de Torres y Ayala pagaba sólo los 97 reales restantes. Posteriormente, en 17 de octubre de 1785, ante Manuel de Salazar, escribano, fue redimido definitivamente por su tercer sobrino don José Van de Walle y Guisla, este vínculo, terminando así las obligaciones contraídas por su fundador. El convento se comprometió a una procesión el día de la Asunción y misa cantada, aparte de la cera e incienso en todas las

fiestas al Nazareno. La fiesta de la Exaltación de la Cruz se dejó de celebrar y desde 1950 se hace sufragada por doña Africa Pérez de Fierro.

Esta imagen tenía establecida una Hermandad que se contraía a colaborar en los cultos para mayor esplendor de estos. Tuvo su principio en 1667 cuando varios vecinos se presentaron ante el Visitador General de esta Isla y Juez de Cuatro Causas don Melchor Brier y Monteverde solicitando su creación, redactándose las constituciones que admitió el mismo para su aprobación por el señor Obispo. Esta Hermandad subsistió hasta hace algunos años, rigiéndose por estatutos aprobados por Real Orden de 27 de julio de 1864, siendo esta Cofradía, después de redimido el vínculo de que se ha tratado, la que sufragaba los gastos de las solemnidades hasta que se obtuvieron nuevas mandas. En reunión de 6 de enero de 1870 se hizo saber a la misma que por parte del M.I. señor Gobernador Eclesiástico de la Diócesis se cedía el local que actualmente sirve de Sacristía para custodiar las alhajas del Nazareno.

El insigne Palmero don Cristóbal Pérez Volcán, gran devoto siempre de esta imagen, por su testamento fechado en la Habana el 20 de enero de 1790 que otorgó ante el escribano Nicolás de Frías Magdaleno, dejó al Nazareno la cantidad de 6.000 pesos fuertes de oro para que con sus réditos se pagaran los gastos de la fiesta, manifestando además que el sobrante de dicho legado se invirtiera en la referida imagen. Dejó otra igual cantidad para celebrar misa de una ante su altar todos los domingos y días festivos del año, la cual se oficia actualmente a las nueve y media de la mañana. La administración de este dinero se la dio al Rvdo. Padre Prior que fuera del Convento hasta el 13 de julio de 1821, fecha en se sumió el Santísimo en el mismo y terminó la existencia de la Orden de Predicadores en Santa Cruz de la Palma. Más tarde este legado lo tomó en depósito el ya nombrado don Luis Van-de-Walle y Llarena, comprometiéndose a sufragar los cultos con los réditos que produjera, los que en la actualidad corren a cargo de doña Mercedes Sotomayor y Van-de-Valle, VIII y actual Marquesa de Guisla-Guiselin.

Las antiguas imágenes se veneraban en su altar situadas debajo del coro de la repetida iglesia de Santo Domingo, donde también se colocaron las que se tienen en la actualidad, por lo que el antiguo Nazareno se llevó a la ciudad de El Paso donde se le da culto. En Diciembre de 1863 pasaron a la Capilla Mayor previo arreglo del altar, sustituyéndose las de los Santos Píos I y V<sup>4</sup>, que se encontraban a los lados, por los de la Dolorosa y San Juan, y el expositor al medio dejó su lugar al Nazareno. Esta Capilla Mayor fue fundada por Juan de Santa Cruz y Gómez, Teniente General de la isla de la Palma y Gobernador de Tenerife, que había pasado a Canarias con el Adelantado, encontrándose en la misma su panteón que constaba de cuatro sepulcros, y el más moderno, en el Presbiteriado con bóveda. En el retablo estaban sus armas y su retrato. Por el matrimonio que contrajo con doña Juana Luisa de Cervellon y Alcocer, hija del Conquistador Hernando de Alcocer y de doña Esperanza de Cervellón Bellid, (hija a su vez del también Conquistador Vicente de Cervellón y doña Margarita Bellid). En el nuevo retablo que data de 1751 se pusieron las armas de la familia del fundador en el lado del Evangelio<sup>5</sup> y en el de la Epístola, las de Cervellón, que correspondían a su esposa. Tenían en este mismo lado asiento con cojín. También se encontraba en esta capilla el enterramiento de doña Constanza Beltran García de Aguiar y Pietro Belmonte, en el que aparecían sus armas sobre lápida de mármol, estando esta señora casada con Rodrigo de Santa Cruz hijo del fundador.

<sup>4</sup> Nota del autor al margen: Lo correcto es San Pío V y San Benedito.

<sup>5</sup> Nota del autor al margen: Las armas de Santa Cruz y Beltrán.



## JUEVES SANTO.

Siendo una de las celebraciones más grandiosas que tiene la Cristiandad, en todos los templos se lucen los mejores ornamentos. La Palma que siempre se ha caracterizado por poseer ricas prendas debidas a donaciones de sus hijos, se reviste igualmente con todo esplendor para los cultos que se llevan a cabo en la parroquia Matriz de El Salvador. Se admira el magnífico terno de tisú de oro y plata que fue regalo del ya nombrado Señor Pérez Volcán, por voluntad expresa en su testamento; el cáliz hecho en Barcelona en 1858 y consagrado por el señor Obispo de Canarias don Joaquín Sluch y Garriga en el año siguiente, fue estrenado por su donante, el beneficiado don Manuel Díaz Hernández, el Jueves Santo 5 de abril de 1860, empleándose para la construcción de esta hermosa pieza las alhajas que su hermana había regalado don Dionisio O'Daly, perpetuándole el señor Díaz su nombre, en un gesto de delicadeza, ordenando que se grabara en la misma; los atriles barrocos de altar, de plata repujada, con sus correspondientes misales de terciopelo y adornos también de plata, que fueron donaciones del venerable beneficiado ministro calificador, comisario y notario del Santo Oficio don Pedro Cayetano Vélez de Ontanilla, en el año 1754; la naveta de madreperla, artísticamente engastada en plata, regalo de don Santiago Fernández Romero y su esposa doña Escolástica Josefa González de la Cruz, la bandeja grande de plata de estilo barroco de los punzones de Méjico, según se acredita en el grabado que tiene, donada por el Previsor Gral. Vicario del Obispado D. Miguel Mariano de Toledo, la que data de 1750, y las otras dos que fueron costeadas por la fábrica parroquial, en virtud de lo ordenado en 4 de mayo de 1782 por el visitador general, hechas por el orfebre Salvador Luxán en 1799, para dejar de pedir las prestadas como se hacía hasta la fecha; los ciriales regalados por el maestre de campo don Gaspar Mateo Dacosta a Santa Catalina Mártir que pasaron a la Parroquia de El Salvador, para lo que hubo compromiso de hacerle la fiesta a la Santa todos los 25 de noviembre, y los candeleros costeados por la manda pía del Señor Pérez Volcán.



Terminada la solemne función religiosa, la iglesia queda en silencio y es el momento en que se inicia la litúrgica procesión del Divino Prisionero al Monumento. El Santísimo va bajo el maravilloso palio que donó don Cristóbal Pérez Volcán envuelto en el incienso que lanzan los incensarios de plata repujada, hechos en 1799 posiblemente por el ya nombrado Salvador Luxán. Es de destacar en esta procesión la bonita y afinagrada pieza del guión, la que fue regalo del Gobernador de las armas en la Isla don José Fierro Santa Cruz y Sotomayor. A su llegada al monumento se deposita el cáliz en el Sagrario y este permanece abierto mientras se canta el “Dextera domine”, cuya música es del inspirado beneficiario señor Díaz Hernández.

El Monumento se empezó a hacer en la parroquia de El Salvador desde muy antiguo. En los mandatos hechos en 5 de mayo de 1584 por el Obispo de Canarias don Fernando de Rueda ya se especifica que en el mismo no se gasten más de 20 doblas. Por las cuentas de fábrica del año 1706 se sabe que el monumento de la época se adornaba con naranjas y flores, haciéndose unos característicos ramos, costumbre ésta que perduró hasta nuestros días, pero en el Santuario de Nuestra Señora de las Nieves. Progresivamente se fue mejorando, y así, en 1730 se dora y pinta por lo que recibe fray José de Herrera 950 reales, y en 1730 aparecía la imagen de Nuestro Señor en escultura. El 26 de abril de 1770, día de la subida de la Patrona de la Isla a las Nieves, se incendiaron catorce casas de la ciudad, por lo que la Virgen fue traída de nuevo a la Iglesia para que calmara el siniestro, los bajos de algunas de estas viviendas los tenía alquilados la fábrica de la Parroquia para guardar accesorios, quemándose en aquel día el Monumento de que nos hemos ocupado. Inmediatamente se hace uno nuevo, ya que en las cuentas que presentó el mayordomo de la fábrica don Santiago Fierro y Torres, se especifica los gastos por pinturas y reformas del mismo, apareciendo ya en él la estatua de la Fé. Inutilizado este por el año de 1850, se construyó uno nuevo, de perspectiva, bajo la dirección del nombrado Señor Díaz, que resultó una verdadera obra arquitectónica. Fue su colaborador el presbítero, natural de Los Llanos de Aridane, don José Manuel de Justa, persona de amplios conocimientos sobre la materia. Esta obra, que pudo verse hasta el año 1947, era de estilo renacimiento y lo remataba una gran cúpula, delante tenía una gran cruz y a sus pies, Fe, Esperanza y Caridad. En la parte baja, al lado del Evangelio, San Pedro señalando un pedestal donde en una lápida se leía: “Tum es Chrisstus, Filius Dei vivi”, en el de la Epístola, Moisés con las tablas de la Ley en la mano mostrándolas al pueblo. Todas estas figuras pintadas al claroscuro, imitando estatuas, al igual que todo lo demás se debió al pincel del repetido artista señor Díaz. Dentro de los arcos que formaba esta obra, aparecía el magnífico sitial dorado, que había sido terminado el 31 de Mayo de 1805 según se hacía constar en el mismo, con las alegorías del Cordero, ejemplo de la mansedumbre divina, el Pelícano, que alimenta a sus hijos con su propia sangre, y el Ave Fénix, que arde en llamas de amor, todos símbolos del Divino Amado. Bajo este sitial se encontraba una urna también dorada donde se guardaba el relicario de plata que encierra a nuestro Señor, relicario en el que estaba representado el pueblo palmero de una forma especial por haber sido costeadado con limosnas públicas por el 1733. Actualmente el Monumento se hace a base de flores y luces, y en el altar se coloca el magnífico frontal de plata repujada, estilo barroco, construido en 1730 por los orfebres don Diego Viñoly y don Diego Sánchez de la Torre. En el monumento actual se luce sitial y urna que hemos mencionado.

El Monumento antiguo se levantaba en la Capilla del Cristo, fundación del Conquistador Marcos Roberto de Monserrat y su esposa doña Jerónima de Benavente Cabeza de Vaca en el año 1550. El más moderno se hizo siempre donde lo vemos en la actualidad, en la Capilla del Carmen, antigua de San Onofre, la que fue fundada por Diego de Monteverde y Pruss y doña Agueda de Socarrás y Cervellón su esposa, ostentándose en su interior, sus blasones y retratos. Se venera en su altar a Nuestra Señora del Carmen hermosísima imagen que se encuentra en Santa Cruz de la Palma por iniciativa de don Manuel Díaz Hernández al solicitar al Provisor del Obispado, en 20 de octubre de 1820, la oportuna autorización para obtener una nueva. Llevado a efecto, quedó encargado don José María Fierro y Fierro de esta gestión, y fue el que ajustó su construcción con el artista Orotavense Estevez del Sacramento. La imagen salió del puerto de la Orotava el 25 de junio de 1824. La antigua se pasó en 1863 a la Ermita de San Telmo y hoy se venera bajo la advocación de Nuestra Señora de la Luz; había sido tallada por el año 1718 por el escultor Juan Manuel de Silva.

En todos los cultos del Jueves Santo siempre hizo acto de presencia la Hermandad del Santísimo con obligación de asistencia de todos sus miembros. Estaba compuesta por cuarenta y cuatro hermanos y ocho niños, que al cumplir los catorce tenían derecho a ocupar las primeras vacantes. El hermano mayor se contraía a pagar la fiesta de la octava del Corpus, dos autos sacramentales, costumbre muy corriente entonces, y fuegos artificiales, y la Hermandad tenía como obligación suplir la cera en todas las procesiones de los terceros domingos de cada mes y en las demás funciones donde hubiera exposición. No se conoce la fecha de su fundación en nuestra ciudad, pero sus constituciones fueron aprobadas por el obispo don Cristóbal de la Cámara y Murga, quien ordenó a sus cofrades asistieran también a los entierros, pero sin opas en razón de no deber acompañar a éstos con las mismas vestiduras que se hacía al Santísimo. Estas constituciones antiguas fueron derogadas en su mayor parte, estableciéndose otras que fueron extensivas a todas las Hermandades de la Isla, aprobadas por Real Orden de 28 de mayo de 1860. Con anterioridad se habían dejado de usar las opas, empezando a asistir a los actos solo con la medalla, el día de la Transfiguración del año 1856. Esta hermandad estuvo sin actividad durante muchos años hasta que fue reorganizada en 1946 siendo párroco de El Salvador don Félix Hernández Rodríguez.

Durante el día, el acompañamiento lo hacían otras cofradías de la ciudad: La Real Hermandad de Nuestra Señora del Rosario, la de Nuestra Señora del Carmen, y la V.O.T de San Francisco, que hoy presta su asistencia a la nueva parroquia de San Francisco. Posteriormente se les unió la V.O.T de Santo Domingo, el Apostolado de la Oración, y la Hermandad de la Medalla Milagrosa, a medida que fueron creadas. En la festividad de Cristo Rey de 1928 se estableció en Santa Cruz de la Palma la “Adoración Nocturna” por iniciativa del adorador en activo de Pijarra, en Málaga, don Salvador Infante Rosa, para cuyos actos vino exprofeso desde la Laguna el señor Obispo doctor Fray Alvinio González y Menéndez-Relgada, haciendo las vigilias del reglamento entre la que se encontraba ésta del Jueves Santo, que comienza a media noche con la salida de sus miembros en corporación desde la sala capitular para dirigirse al Monumento. Después de ciertas oraciones quedan, por turno, velando toda la noche. En el libro primero de Visitas de la Parroquia de El Salvador ya se hace referencia a este tema y vemos que en 27 de noviembre de 1567 se ordena que el Jueves Santo por la noche velen cuatro clérigos, hasta la media noche

y otros cuatro hasta el día, rezando el salterio, recomendando estar «*con toda solemnidad, decencia y devoción*».

Terminadas las ceremonias de este día, se hacía en la Parroquia Matriz la primera visita para ganar el Jubileo, saliéndose seguidamente para San Francisco a la segunda, al Hospital de Dolores y a Santo Domingo, pero con el transcurso del tiempo se dejó de llevar a efecto.

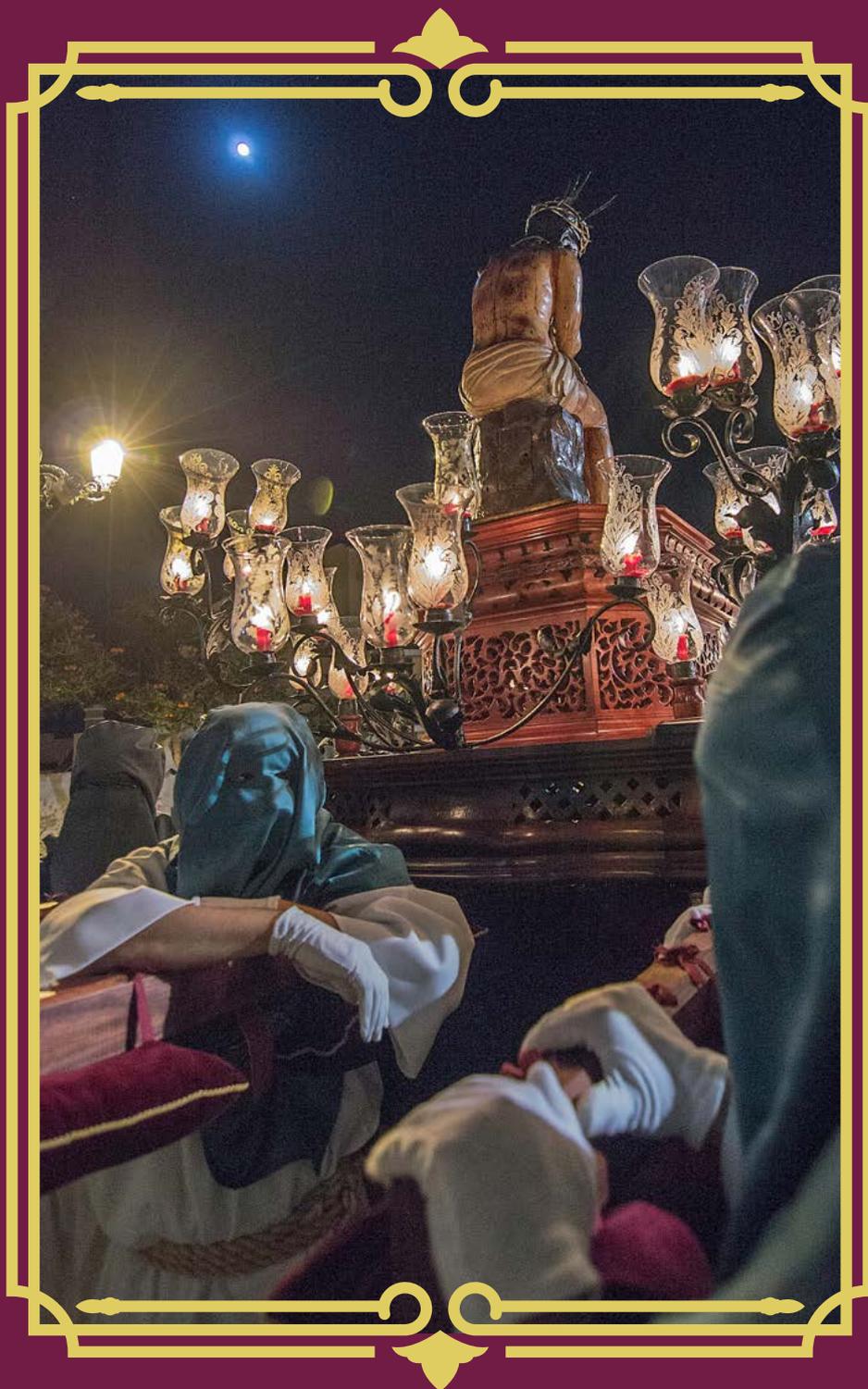
## **JUEVES SANTO II.**

Este Jueves Santo, a las dos de la tarde, sale procesionalmente de la Parroquia de San Francisco, la magistral escultura de Nuestro Señor de la Caída. Es de las mejores efigies con que cuenta nuestra Semana Santa, y con seguridad de las más importantes que se tienen en Canarias. La imagen es de una anatomía perfecta en los miembros que quedan al descubierto; su rostro jadeante expresa el máximo dolor sufrido por el Hijo del Hombre. La misma tiene grabada en su espalda lo siguiente: “Don Benito Hita I Castillo. Fesit Sevilla 1752” que nos muestra ser su autor el artista Sevillano Benito de Hita y Castillo (1714-1784), al que se le atribuye ser el autor de la famosísima Virgen Macarena de la capital andaluza.

El estar esta hermosísima talla en santa Cruz de La Palma se debe, como desagravio a un grave incidente ocurrido el 29 de marzo de 1679, a la generosa piedad de doña María Massieu y Monteverde, la que encargó a su hermano don Pedro, Oidor decano de la Real Audiencia de Sevilla, una escultura de Jesús Nazareno «*hecha por el más diestro artífice*».

En la novena dedicada al dulcísimo Jesús de la Caída, publicada en 1764, se reseña el suceso de la siguiente manera:

“Celebraba la cristiana piedad el laudable estilo de la Iglesia Católica, en la Semana Santa de aquel año, la memoria de la Pasión Santísima de nuestro Redentor; y en el día Miércoles de aquella Semana, que el citado año fue el 29 de marzo, era en nuestro país costumbre antigua, salir la imagen de Jesús Nazareno del Convento de Predicadores, en procesión general que acompañaba todo el pueblo. Vivía entonces en una de las casas de la calle principal, que es tránsito preciso para las procesiones de aquel tiempo que pasan por la parroquia un tal Pedro Enríquez, cuya mujer llamada María Ruiz, por la desgracia de haber perdido el juicio, se hallaba encerrada en un cuarto, correspondiente a dicha calle , y desde lo alto de una ventana, ya instigada de algún diabólico influjo, o impelida del furor de su demencia, arrojó un vaso de inmundicias sobre la Sacrosanta Imagen de Cristo”.



Turbóse todo el concurso, y absorto entre la admiración y horror de tan abominable hecho, quedó suspenso hasta que desengañándose, de que aquel inopinado accidente solo había sido efecto de una fantasía enferma y perversa, incapaz de deliberación, ni reflejo, prosiguió la procesión hasta volver a su convento, después de haber purificado prontamente con lienzos, lo que alcanzó a la Santa Imagen, de aquel bárbaro impulso. Penetró vivamente en el interior de todos los fieles, la reflexiva consideración de tan raro suceso, y confundido cada uno dentro de sí mismo, desahogaron en copioso llanto el ardor de su pecho, derramando todo el corazón en afectos de arrepentimiento; porque advertidos a la luz de superior influjo; reconocieron que acaso el permiso de aquel material agravio, no fue otra cosa que un aviso y una corrección misericordiosa de la distracción, irreverencia y descuido, con que precedían los ánimos en el paso tiernísimo del Misterio de Nuestra Redención, que nos representaba en aquel día El Sagrado Madero de la Cruz, sobre los hombros de aquella imagen Soberana. De este convirtió la Divina Sabiduría en fervorosos frutos de piedad, los que hasta allí habían sido efectos de una negligente tibieza, un hábito estéril y una devoción vana e infructuosa.

Bien quisiera el ardiente celo de los fieles, consagrar prontamente, como era justo, al Redentor Divino, festivo obsequio de solemnes desagravios, para recompensar en tiernos cultos la culpable inconsideración de sus descuidos, y para pública satisfacción de la sacrílega material injuria, pero no permitiéndolo entonces el invariable Rito de la Iglesia Católica, toda empleada en ponernos a la vista los misterios de la Pasión Santísima de nuestro Salvador, fue preciso diferirlos para otro tiempo. Juzgose el más oportuno, el día propio de la Exaltación de la Cruz, a catorce de septiembre, y señalado de común acuerdo para el referido obsequio, mostró la devoción en aquel día, que conservaba con eficaz y compasivo afecto, las memorias dolorosas del referido insulto y que no había olvidado ni el rubor de sus tibiezas ni los ardores de su arrepentimiento. Continuóse la solemne celebración por ocho días, con músicas, fuegos de artificio, y otras muchas demostraciones festivas, cerrando la octava con una procesión general, a la que asistieron ambos cleros y todo el pueblo, y haciendo estación al pasar por el sitio de la casa donde ejecutó la demencia el furioso desacato, se representó una devotísima loa con primorosa música que fenecida siguió procesionalmente todo el concurso hasta el Convento, donde está colocada la Santa Imagen; quedando desde entonces anualmente dedicada a sus sagradas Aras estos cultos.

Faltábale aún el último realce al desagravio, y para facilitarlo abrió el camino el Cielo con admirable providencia, dejando lugar a nuestra confianza, para creer que no había desdeñado la Soberana Majestad el humilde sacrificio de los ofrecidos obsequios. Sucedió, pues, que pasados algunos años, cuyo transcurso corrió hasta el de 1685 se vendió aquella casa donde había acaecido el ya mencionado suceso y la compró por estar contigua a la suya, don Nicolás Massieu Van-Dall y Ranst. Murió este caballero, y en la partición de bienes que hicieron entre sí sus hijos, se le adjudicó a la señora doña María Massieu y Monteverde, que era una de ellos. Ésta fue dotada de una índole verdaderamente religiosa y devota, conservó tan vivamente en lo íntimo de su corazón la memoria y el sentimiento del caso sucedido en aquel sitio, que no teniendo por suficiente desempeño todo el festivo aplauso de las expresadas celebraciones, tomó la resolución de fabricar a su costa una ermita decente y primorosa, dedicada al Divino Redentor con el humilde título de la Caída en el mismo terreno de la casa; para que aquella,

que había sido teatro de la injuriosa demencia, fuese de allí en adelante Sagrado Templo de rendidas oraciones y cultos. Así selló la piedad generosa de esta señora, la justa y reverente demostración de desagravio, ofrecida a Nuestro Jesús Dulcísimo, dejando a un tiempo a la posterioridad, un heroico monumento de su devoción y católico celo.

Para llevar a cabo sus fines, doña María Massieu y Monteverde presentó memorial al ilustrísimo señor Vicario don Juan Francisco Guillen, obispo de estas islas, manifestando su voluntad y pidiendo licencia con aquellas facultades y privilegios que a los patronos les era concedidos. Por decreto fechado en la Orotava el 20 de octubre de 1750, se autorizó a dicha señora la creación de la ermita y se le confirió para sí y sus herederos, los derechos del Patronato con los cargos, obligaciones, honores y preeminencias que le correspondieran. Presentada nueva memoria al siguiente obispo Fray Valentín de Morán, en la que se solicitaba la bendición del solar y primera piedra para llevarse a efecto la construcción, éste autorizó lo que se le pedía, confiándole su cumplimiento al visitador don Alejandro Fajardo, teniendo lugar el 3 de mayo de 1752 con el ceremonial acostumbrado, en presencia del coronel regidor de la armas, hermano de la fundadora don Nicolás Massieu y Monteverde. La citada doña María elevó otra memoria al mismo Obispo, quien por decreto de 3 de mayo de 1713 aprobó lo solicitado: Colocar asiento para los patronos, recibir la Paz en el mismo, fabricar tribuna, tener puerta de comunicación de la vivienda al coro de la ermita, y poder ser enterrados lo mismo que sus familiares. Entre los diferentes privilegios que le fueron concedidos a esta iglesia fue el de recibir y guardar el Santísimo durante la Octava del Corpus. En la fachada se encontraba el escudo de armas de la familia Massieu.

La ermita de Nuestro Señor de la Caída fue pasto de las llamas en la noche del 18 de diciembre de 1827, y se cuenta que el incendio fue provocado por el descuido de una sirvienta de la casa que dejó una vela encendida dentro de una alacena de madera quemándose la iglesia, la casa del Patronato, y cuatro más de las calles de Santiago y Trasera. El solar de la ermita fue adquirido por don Juan Yanes García, de quién pasó a sus descendientes, pero hoy no existe por haber sufrido ensanche la calle de Vandale. Del incendio sólo se libró la talla del Redentor, el Cristo de las Siete Palabras que se venera actualmente en la parroquia de El Salvador y una cruz sobredorada que se conserva en la Iglesia de San Sebastián. La imagen del Señor fue llevada entonces al oratorio privado de la finca “La Quinta Verde”, propiedad del Patrono que había sido de la ermita don Felipe Manuel Massieu Van Dale y Massieu, Oidor Decano de S.M. en señora, que desde su tierna edad la Real Audiencia de Canarias siendo este oratorio autorizado por Breve dada en Roma el 17 de marzo de 1677 por S.S. Inocencio XI, a don Nicolás Massieu Monteverde y Ranst y a su mujer doña Angela de Monteverde Ponte. Al ser trasladado definitivamente, en 3 de abril de 1840, el Hospital de Dolores al convento de monjas Clarisas, el señor Massieu solicitó del señor Obispo don Joaquín Folgueras y Sión, fuera autorizado depositar la referida imagen en la iglesia del Hospital (hoy, donde está el “teatro chico”) que había quedado cerrado al culto. Por decreto de 19 de Octubre del mismo año, el obispo dio licencia a lo solicitado autorizando colocarla en el nicho central del altar mayor de la misma, pero por parte de las Instituciones que llevaban la administración del establecimiento no se permitió llevarse a efecto.

El dulcísimo Jesús de la Caída se venera en la actualidad en el centro de la Capilla Mayor de la Parroquia de San Francisco, donde fue trasladado el 18 de julio de 1846. Este traslado se hizo en cumplimiento de lo dispuesto por el nombrado obispo doctor Folgueras y Sión en Decreto del 12 de Noviembre del año anterior, comisionando para ello al Presbítero don José Manuel Cabezola y Pérez de Mesa (1775-1850). Primeramente la imagen de Nuestro Señor fue traída a la parroquia matriz el 17 de Julio desde la “Quinta Verde”, y al día siguiente salió procesionalmente acompañado del Clero y Hermandades, hasta la parroquia de San Francisco, donde hubo novena. El retablo donde se halla fue donado por el ya nombrado don Felipe Massieu Van-Dalle y Massieu, con el que se sustituyó el antiguo que era de piedra donde se encontraba la Inmaculada Concepción, a quién esta dedicado el templo desde su fundación y tenía esculpido el escudo Real de España. Esta Capilla Mayor fue fundación del señor Jácome de Monteverde para su enterramiento, donde se ostentaban en bronce, sus armas.

Acompaña a Nuestro Señor de la Caída, en su procesión de Jueves Santo, la Dolorosa, obra inspirada en la ya nombrada de Estévez del Sacramento, siendo su autor don Nicolás de las Casas Lorenzo, que la donó a la Orden Tercera de San Francisco para que sustituyera a la antigua que ocupaba el nicho central del retablo de su capilla. Aquella antigua aún se conserva venerándose bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, Patrona de la Orden. A la Dolorosa empezó a dársele culto el 30 de marzo de 1866, Viernes Santo en la Parroquia matriz y en la Semana Santa de aquel año acompañó al Santo Entierro. Permaneció hasta el 14 de mayo siguiente, día en que se celebró una función religiosa, y terminada ésta, salió procesionalmente para el sitio que le había sido destinado con objeto de recibir pública veneración. Siempre la ha acompañado en congregación la Venerable Orden Tercera<sup>6</sup>. La capilla donde se encuentra recibió la bendición el 21 de diciembre de 1737, día de Santo Tomás apóstol, costeando su importe los Hermanos de la Orden, siendo Comisario el Rvdo. Francisco de Amarante. Con anterioridad, la Orden realizaba su culto en la Iglesia del convento de San Francisco<sup>7</sup>.

Las primeras referencias que se tienen de salir en Semana Santa el paso de la Caída nos señala el año 1920, llevándose a efecto por el Capitán don José Acosta Guión, posteriormente lo hizo en 1922 y 1928 hasta que definitivamente sale desde el año 1942. Los gastos, al principio, fueron costeados por diversas personas de la ciudad hasta el presente que corre a cargo de la casa comercial de la misma, “Juan Cabrera Martín S.A”. Es acompañado en la procesión por la Dolorosa ya mencionada y San Juan, del que se hablará más adelante produciéndose en la Cruz del Tercero el encuentro con la Verónica o Verenice. Este piadoso acto fue establecido por la V.O.T de San Francisco, pero no contando con una imagen de este personaje de la Pasión con la mejor buena voluntad adoptaban para representar esta figura de la Santa Verónica una Santa Margarita de Cortona, que se venera en la capilla de dicha Orden. Como en 1960 dejó de hacerse esta ceremonia por no ajustarse la imagen al acto que se preparaba, fue cuando un miembro de la familia de don Felipe Massieu Tello de Eslava le surgió la idea de adquirir una Verónica haciendo petitoria entre sus familiares los descendientes de dicho señor, que era sobrino de la fundadora, y de esta forma se obtuvo la talla, que comenzó a salir al siguiente año, siendo la nueva figura de bella factura, obra del escultor Andrés Falcón San José y decorada por don Manuel Arriaga Beroa.

---

<sup>6</sup> Nota al margen: salió el año de su bendición y se le tributó mucho culto.

<sup>7</sup> Nota al margen: Tenían capilla más pequeña.

En la tarde de este día se celebrará antiguamente en nuestra ciudad la procesión de los “disciplinantes” según se puede ver por los libros de visitas de la parroquia de El Salvador. El Señor Obispo ordenaba devoción a los clérigos y legos, y lo mismo ratificaba posteriormente en los últimos años del siglo XV1, otra dignidad episcopal en sus mandatos, don Fernando Suárez de Figueroa.

Este mismo día de Jueves Santo por la noche sale en procesión desde la parroquia de San Francisco la conmovedora e impresionante imagen del Señor de la Humildad y Paciencia, popularmente llamada del Señor de la Piedra Fría.

La talla de este Ecce Homo procede de Indias y pertenecía a la primitiva iglesia del Hospital de Dolores, desde la fundación del mismo encontrándose colocada en su retablo central igual que las imágenes de Nuestra Señora de Los Reyes, Nuestra Señora de los Dolores, Patrona del benéfico establecimiento, y un Cristo tallado de tamaño natural. Desde esta iglesia salía desde antiguo a la terminación del sermón del Mandato que tenía lugar en el Salvador, visitando los templos donde estuviera expuesto el Santísimo. Los gastos se sufragaban con el importe que durante el año se recaudaba de las familias que solicitaban el acompañamiento de la Cruz de plata que pertenecía a la Cofradía del Gran Poder de Dios en los entierros de sus familiares, y también con las limosnas que del pueblo se obtenían los Martes Santos, en cuyas peticiones acompañaba el Alcalde Mayor y los Mayordomos de la Santa Imagen del Hospital.

El Señor de la Humildad y Paciencia, aparte de esta lejana época, dejó de recorrer nuestras calles hasta 1919 en que el nombrado capitán don José Acosta Guión sufragó los gastos de la procesión, generosidad que repitió al siguiente año. A partir de estas fechas, salió aisladamente en 1928, hasta 1942 en que ya no deja de hacerlo hasta el presente. Primeramente se debió a la iniciativa de varias señoras de la ciudad que recaudaban lo necesario, y desde 1945 por parte del abogado don Antonio Carrillo y Carballo, movido *«por la impresión y piedad que la imagen le había inspirado»* costumbre que continuó su viuda doña Juana Kábana y Vargas.

Esta talla del Ecce Homo aparece con la diestra en la mejilla, su espalda surcada por torrentes de sangre, y su rostro manifestando la viva mansedumbre del Todo Poderoso. Las flores no aparecen como en otros pasos de Semana Santa, dando su armonía y belleza, pues lleva sólo por todo adorno los cirios que arden constantemente. La escultura inspira una devoción absoluta e invita a pensar en la inmensa tragedia de un Dios que se da por entero a la salvación del mundo.

Por título expedido en Gran Canaria el 5 de febrero de 1765, el obispo de Canarias Don Francisco Javier Delgado y Venegas, nombró Mayordomo y Camarero perpetuo del Señor de la Humildad y Paciencia al Capitán y Veedor de la Gente de Guerra de la Palma, don Tomás Álvarez de Urbina y Díaz-Pimienta (1713-1779), *«por el celo y devoción que le tenía»*. En la Mayordomía de esta imagen se ha sucedido la familia de Álvarez por vínculo fundado en testamento por el referido don Tomás, pero con el transcurso del tiempo quedó sin efecto, reduciéndose solamente a guardar los atributos del Señor para su conservación hasta que definitivamente quedaron en la iglesia. Anteriormente, don Santiago Matías Rodríguez de

León, dando pruebas de su religiosidad había fundado en la antigua iglesia del Hospital de Dolores, un altar dedicado a esta imagen de Humildad y Paciencia de Nuestro Redentor, con magnífico retablo sobredorado de estilo churrigueresco; para ello el obispo de estas Islas Fray Valentín de Morán había dado licencia en 18 de mayo de 1756 concediéndole perpetuamente a él y sus herederos el Patronato de dicho altar con facultad de poseer asiento y sepultura frente a la tarima del mismo, comprometiéndose su fundador, por escritura pública, a sostenerlo decentemente para lo que señaló bienes destinados a satisfacer sus gastos. Su hijo, el presbítero don Felipe Benicio Rodríguez de León continuó en el Patronato de este altar.

En 1830 fue trasladada la imagen con su altar a la iglesia de San Francisco colocándose frente a la puerta de la entrada principal, hasta que con motivo de las reformas que se hicieron en el año 1958, los nombrados altar e imagen se pusieron en la capilla edificada en 1599 por los deseos de Hernán Rodríguez Perera y su esposa doña Catalina de Plata (la que equivocadamente Viera y Clavijo llama Capilla de los Pintos en su tomo 4 (pag.320, libro 18, de sus noticias de Historia General de las Islas Canarias) Esta Capilla estuvo dedicada desde su fundación a San Juan Bautista y en ella instituyó el nombrado señor una memoria de doce misas cantadas con diácono y procesión del Santísimo, y otra en el Jueves Santo y Corpus. Por testamento de don Baltasar Fernández y Pereira, ante Andrés de Armas el 15 de marzo de 1614 dispuso que se colocara la virgen de la Estrella, en esta capilla que había sido fundada por su hermano. Más tarde, doña María Pereira Wan-Patris, viuda del capitán Andrés de Chavez, por su codicilo cerrado que otorgó ante Pedro de Escobar en 30 de mayo de 1678, dejó mil ducados para construir un sagrario de plata donde se colocase el Santísimo Sacramento y se pusiera una lámpara también de plata que siempre estuviera encendida. Por último fue colocada en la capilla la imagen de San Francisco de Asís, que continua hasta nuestros días.



A la procesión del Señor de la Caída hace su acompañamiento la Cofradía de la Pasión, que tuvo su principio el 1 de marzo de 1956 y fue su primer hermano mayor don Mariano Cabezola Remedios. Esta misma hace su salida con el Señor de la Piedra Fría, acompañados también por la propia del paso, Cofradía de la Piedra Fría, que tuvo su fundación en la misma fecha.

En este día del Jueves Santo fue costumbre visitar al milagroso Cristo conocido con el nombre de Señor de la Portería, que se encuentra pintado en una pared de la antigua entrada del convento de Santo Domingo.

También en este día, cumpliéndose lo dispuesto por doña María de los Dolores de las Casas López de González Guerra, en su testamento otorgado en 21 de octubre de 1907 ante el notario don Aurelio Gobeza Rodríguez, se visten doce pobres, se les da de comer y deben acompañar al Señor en su encierro, con los intereses que ha de producir los títulos que destinó antes de entregarse la cantidad al administrador del Hospital de Dolores, establecimiento al que dejó toda su fortuna. Acto similar a este era el que hacía el ejemplar sacerdote don Francisco Paula Camillón y García de Aguiar, estableciendo la costumbre de dar de comer a mas de 500 necesitados pero llevándose a efecto el Viernes Santo. Lo realizaba él mismo y de su propio peculio por los años de 1748.

Es de hacer notar, como curiosidad, que las Semanas Santas de los años 1781 y 1832, el obispo que fuera de Canarias en dichos años, se encontraba de visita en nuestra ciudad, por lo que en la parroquia de El Salvador asistió a la bendición de palmas, consagró los óleos, e intervino en todos los oficios del Jueves, Viernes, Sábado y Domingo de la Semana, con todo el ceremonial y solemnidades como si se hubiera tratado de la catedral en todo su esplendor.



## **VIERNES SANTO.**

Los oficios de este día daban comienzo en la parroquia de El Salvador a las nueve y media de la mañana, cantándose las profecías y la Pasión y llevándose a efecto la conmovedora ceremonia de la Adoración de la Cruz. Antiguamente se usaba para este acto una muy pesada, incómoda para el sacerdote, causa por la que el Visitador General don Estanislao de Lugo, en 1757, mandó que se hiciese una nueva más ligera, hueca, cumpliendo órdenes del obispo Fray Valentín de Morán. Esta nueva cruz fue la que adoró nuestro pueblo desde entonces hasta 1957, que por reformas de la liturgia se comenzó a hacer con un Crucificado empleándose el primer año uno particular, y en los siguientes el antiguo que se conserva en la sacristía, que perteneció en sus primeros tiempos a la iglesia de San Telmo. Esta emotiva ceremonia se celebraba mientras se cantaban los Improperios, lamentaciones que Cristo hace a su pueblo, terminándose cuando es traído del monumento S.D.M. y acto seguido la comunión de la Sagrada Forma. Hoy, con la reforma de la liturgia, estas ceremonias tienen lugar por la tarde.

El sol va a llegar al cenit. Son las once de la mañana y se presiente en el ambiente un silencio, un misterio de día grandioso: El Hijo del Todopoderoso va a darnos un acto infinito de amor que jamás llegaremos a comprender, es el momento en que Cristo sale cogido al Santo Madero.

La imagen del Cristo Crucificado es la última obra que nos dejó el Venerable Beneficiado ya nombrado, don Manuel Díaz Hernández, el que suplió con gusto las deficiencias de calidades técnicas de la figura. Fue puesta al culto el año 1863 y en la mañana de pascua siguiente falleció su autor, que contaba ochenta y nueve años. Más tarde el artista palmero don Aurelio Carmona López hizo una nueva cabeza por encargo de los señores García de Aguiar y Carballo y es la que vemos en la actualidad, pues la primitiva, la hecha por el Señor Díaz se conserva sin estar al culto en la ermita de San Sebastián. En la actual, el Cristo tiene su mirada al infinito como implorando de su Padre Omnipotente. A los pies y a la derecha de la cruz se encuentra la escultura de la Magdalena, del genial artista Orotavense don Fernando Estévez del Sacramento, ya varias veces mencionado, a la que el autor logró darle la más viva expresión de arrepentimiento. A la izquierda, San Juan, que se debe a la gubia del imaginero don Aurelio Carmona López, el que supo darnos en esta talla, en su mirada y escorzo el momento en que su discípulo amado comprendiendo la pronta partida del Maestro implora con sus ojos fijos en el Divino Rostro misericordia para la tierra, a la que señala. Son tres obras que forman un bello y artístico conjunto.

Antiguamente estas imágenes no salían agrupadas, y así vemos en las cuentas que presenta don Juan de Guisla y Pinto en 8 de mayo de 1701 se especifica la construcción de unas parihuelas para el Santo Cristo, lo mismo que en la Mayordomía de don Juan Antonio Palacios, que da sus cuentas en 27 de mayo de 1721, se hace mención de otras para San Juan.

Este paso del Crucificado es acompañado por la Dolorosa o imagen de la Soledad, según consta en los libros de la Misericordia, máxima expresión del “Stabat Mater”, en la que se logró plasmar el inmenso dolor de una madre: sus manos fuertemente contraídas y sus ojos arrasados en lágrimas que miran al cielo implorando consuelo para su hijo muy amado.

Sin duda, con esta manifestación del Viernes Santo se iniciaría en Santa Cruz de la Palma lo que posteriormente llegaría a ser nuestra magnífica Semana Santa y aún se puede ver que, en los pueblos donde no hay representaciones de la Pasión, se cuenta siempre con el Calvario que sale procesionalmente este día, al mismo tiempo que celebran los correspondientes oficios.

Esta antiquísima procesión, en nuestra ciudad estaba vincula a la Noble Hermandad de la Vera Cruz desde su creación por Bula del Papa Paulo III en 1558, y a la Cofradía de la Misericordia, que en Santa Cruz de la Palma, como en otras poblaciones, pronto se fundieron y llevaban su actividad como una sola institución.

La segunda tuvo su principio desde la fundación del Hospital de los Dolores por el año 1514, no pudiéndose consignar la fecha exacta de su creación por no constar en sus constituciones pero sí se sabe que estaba fundada el año octavo del pontificado de Paulo III en que se alcanzó Breve de la confirmación de dicho establecimiento y de sus cofradías, mencionándose la de la Concepción y Misericordia, las que tenían por finalidad ejercitar la misericordia con los enfermos del hospital y llevar a cabo otras obras piadosas. Posteriormente esta Cofradía pasó para el Real Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción de los Padres Franciscanos y se hizo convenio de documento entre ambos, con ciertas condiciones, en 16 de Abril de 1579 por escritura autorizada ante Bartolomé Morel, escribano público. A los entierros acostumbran asistir con unos “capirotes” con los que cubrían sus caras, dando a entender que las obras de misericordia debían ser hechas sin ser conocidos, pero el Obispo don Fernando de Ruedas, que dirigió espiritualmente las islas desde 1582 a 1585, en uno de sus mandatos hizo prohibición de esta costumbre, ordenando se llevara la cara descubierta. A la procesión de este día lo mismo que a los otros actos asistían con ropas como sotanas abiertas de media manga , atadas con cingulos y sombrero corrientes portando al mismo tiempo un estandarte en forma de vela tendida que era de terciopelo negro con una cruz dorada en la parte delantera y las cinco llagas en terciopelo rojo en la parte posterior. Esta cofradía tenía misa cantada de la Cruz todos los viernes del año, y la Benedicta los viernes de cuaresma por la tarde, ceremonia que también hacían los franciscanos los mismos días. La V.O.T, en sesión celebrada el 19 de febrero de 1758 decreta asistir en compañía de los frailes para hacer el Vía Crucis en estos días nombrados de cuaresma, costumbre que han seguido en la actualidad haciéndolo los Viernes Santos en las primeras horas de la mañana. La cofradía de la Misericordia nombra Mayordomo todos los años después de la fiesta de la Cruz, conservándose esta Mayordomía en los caballeros nobles de la isla, y subsistió hasta hace aproximadamente cincuenta años.

Por el libro de la Misericordia se sabe que la procesión del Calvario en sus primeros tiempos se efectuaba el Jueves Santo por la noche, llevando por todo alumbrado ocho candiles que aportaban los negros por lo que eran retribuidos con ocho reales además de las velas que llevaban los miembros de la Hermandad, siendo también costumbre llevar las insignias alusivas al acto. Los Hermanos vestían opa de seda negra, excepto el muñidor que lucía túnica verde. En la procesión la imagen de la Virgen era transportada en una base de negro como si se quisiera hacer presente la máxima expresión de dolor y tristeza. En sesión celebrada el 27 de marzo de 1785 determinó el Venerable Beneficiado Rector de la Parroquia de El Salvador y comisario del Santo Oficio (don Cristóbal Manuel Martínez y Méndez) que esta procesión

se llevara a efecto el viernes a las seis de la mañana, atendiendo a que estaba prohibido hacerlo por la noche, tratándose entonces de la asistencia de los tres beneficiados que no lo hacían por imposibilidad de acompañarla los Jueves Santos por la noche. Posteriormente, fue trasladada esta procesión a las once de la mañana.

En el mencionado libro de la Misericordia, que se conserva en la Parroquia Matriz de El Salvador, en el inventario hecho el 5 de agosto de 1681, se nombran las imágenes que salían procesionalmente este día: Un Cristo grande «*de estatura de hombre*», y de vestir las de San Juan Evangelista y la Magdalena; del primero se ignora su destino, el segundo se encuentra en la capilla de la V.O.T retirado del culto, y la última estaba hasta hace unos cincuenta años en la hoy Parroquia de San Francisco.

En el mismo libro, en las cuentas que presenta el Mayordomo don Juan Antonio Vélez de Guisla, en 22 de Junio de 1733 se da cuenta de un donativo que da un devoto<sup>8</sup>, de 50 reales, como limosna para ayudar a hacer una imagen de la Soledad por ser la que había muy antigua y estar muy deteriorada. En las mismas cuentas se especifica que se sustituyó la antigua imagen por otra que hizo don Domingo Carmona, la que costó 200 reales: 150 que llevó por la hechura el autor, y 50 que se gastaron en madera, clavos y lo que cobró el oficial que le formó el cuerpo.

Sabemos de la antigüedad de la primitiva imagen de la Soledad por el testamento que otorgó la noble dama isleña doña Luisa García de Aguiar, esposa del Regidor de la isla Baltasar Pérez, el 17 de septiembre de 1563 y que fue abierto el 12 de octubre siguiente ante Luis de Alarcón Teniente de Gobernador de la Isla, en el que deja: «*mando un saballón de tafetán negro de gasa que tengo a la imagen de Nuestra Señora de la Vera Cruz que está en el Monasterio de San Francisco de esta ciudad*».

Para llevar a efecto los cultos de este paso y procesión, la Cofradía hacía petitorias públicas, las que fueron disminuyendo al transcurso del tiempo, hasta que el Mayordomo de la misma D. Vicente García de Aguiar y Carballo, Regidor del Ayuntamiento, empezó a sufragar los gastos, costumbre que siguió su hijo el Coronel de las Armas don Francisco Javier García de Aguiar y Pérez, (1797-1883), Caballero de la Orden de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica y su descendencia.

Vínculos de amor y fe fueron los que unieron esta familia de García y Aguiar con las antiguas imágenes del Viernes Santo, las que más tarde fueron renovadas por las adquiridas a su costa por el nombrado Coronel, o sea el San Juan y la Magdalena que tenemos en la actualidad y de los que se ha hablado, lo mismo que del arreglo de la cabeza del Crucificado. Era costumbre que el paso en su recorrido procesional llegara hasta la puerta de la casa del repetido señor García de Aguiar hoy O'Daly 25, donde se preparaba un descanso. Acompañaba en esta procesión la música de iglesia, con las chirimias, cantándose alternativamente el “Miserere” y el “Vexilla Regis” hasta que en el año 1934 dejó definitivamente de asistir, perdiéndose esta costumbre.

---

<sup>8</sup> Nota al margen: don José Jacobo.



Por espacio de pocos años esta familia dejó de sufragar los gastos de estos cultos, por lo que se hizo cargo de ellos la V.O.T para lo que hacía petitoria pública excepto para los cargadores de la Virgen que eran costeados por un tributo de 45 pesetas que se cobra al año. Este tributo fue en sus primeros tiempos para celebrar las novenas de Dolores y misa que siempre se dijeron a esta imagen hasta el año 1928. Más tarde no daba para pagar ni una cosa ni otra, razón por la cual empezó a sufragar los gastos de los cargadores, desde 1945, la señora doña Isabel Fernández de Armas, Vda. de Rodríguez Martínez.

Luce la Virgen en su cinto un bonito broche de oro y topacios, otro de plata con topacios en el puñal, botonadura de oro y azabaches en las mangas y gemelos también de oro en las mismas, joyas estas que han pertenecido desde antiguo a la imagen desde antiguo. El traje de terciopelo de seda que viste en la actualidad se lo donó doña Rosario González Pérez, de Pérez Díaz.

Pasado el pequeño lapsus de tiempo a que nos hemos referido, vuelve a correr con los gastos de la procesión del calvario la familia de García de Aguiar en la actualidad por los hijos del licenciado don Eugenio Abreu y García de Aguiar como uno de los descendientes del nombrado Coronel, quienes han regalado los trajes de terciopelo, bordados en oro, de San Juan y la Magdalena, al igual que las cuelgas confeccionadas de lo mismo.

Al terminar la manifestación religiosa y llegar las sagradas imágenes al templo del antiguo Convento Franciscano, este ya se encontraba completamente lleno de fieles dispuestos a prestar la máxima atención al famoso “sermón de los filósofos”, compendio y remate de la oratoria de la Semana Santa.

Estas imágenes se veneran en la actualidad en la Parroquia de San Francisco, en la Capilla de la Vera Cruz, que fue construida en 1563, según puede verse en la arcada de la misma, siendo esta la fecha de su terminación, ya que las obras comenzaron el 8 de agosto de 1558. En los primeros tiempos se encontraba colocado el altar del Santo Cristo, La Dolorosa, San Juan y la Magdalena en el lugar que hoy ocupa el de Nuestra Señora de la Concepción. Este cambio se llevó a efecto como resultado de una reunión que tuvo lugar el 16 de mayo de 1762, convocada en la capilla de la Vera Cruz por el Venerable Beneficiado Rector de esta Isla don Alejandro José Fajardo, para tratar de la petición que hacía el Coronel de Armas de la Isla don Felipe Massieu de Vandale de efectuar el traslado de los altares por tener fabricado un camarín para vestir a nuestra Señora de la Concepción. El vecindario y la Hermandad acordó por unanimidad acceder a lo solicitado pasándose entonces el altar de esta Virgen para el sitio que ocupaba el del Cristo y viceversa. Este camarín edificado sobre las accesorias que tenían la Vera Cruz fue mandado fabricar por el Capitán don Juan Massieu Vandale y Monteverde, en virtud de testamento protocolado en 27 de Mayo de 1739 ante Pedro de Escobar y Vázquez, obra que llevó a efecto su hijo el nombrado Coronel don Felipe Massieu. La imagen de Nuestra Señora de la Concepción estaba muy vinculada a la familia Massieu sucediéndose en los cargos de Camareras las señoras de esta familia. El altar de esta Purísima se construía por el año 1629, pues en las cuentas que presenta don Santiago Fierro Diez-Muñoz, como Mayordomo de la Vera Cruz, en 16 de octubre de dicho año, se descarga con 965 reales del costo del retablo

de la Virgen. Es de hacer notar que esta capilla de la Vera Cruz fue costeada por limosnas del pueblo.

Es curioso señalar que al finalizar la procesión de referencia, los miembros que la componían eran obsequiados con un refresco, siendo tradicional acabarlo con el reparto de un cartucho de almendras confitadas a cada uno. Esta costumbre era sufragada por la misma familia que por propia voluntad corría con los gastos de los cultos y que ha durado casi hasta nuestros días.

Terminados los actos que hemos referido, solo quedaban las procesiones del Santo Entierro, por la tarde, y del Retiro, por la noche, una vez finalizado el oficio de tinieblas. En el año 1949 fue cuando empezó a circular por nuestras calles el paso de la antiquísima imagen de Nuestra Señora de la Piedad debido a cierta promesa que había hecho doña Pilar Kábana y Vargas, viuda de Carrillo Lavers. Desde hace años empezó a sufragar los gastos de esta procesión el excelentísimo Cabildo Insular, acompañando siempre a la Virgen las Hijas de la Caridad que regentan el Hospital de Dolores a las que se han unido las de la Residencia Sanitaria. Asiste toda la Corporación Insular con su Presidente.

Esta imagen representa a Nuestra Señora en el momento de serle depositado en sus brazos el cuerpo del Divino Hijo, teniendo a sus espaldas una hermosa cruz de plata repujada. Es una talla de estilo flamenco a la que hay que recubrir con manto negro en el momento de la procesión por no ser obra acabada para ello sino solamente para retablo. Esta cruz de plata data de la Mayordomía del Presbítero don Antonio Ferrez y Martínez que dio sus cuentas desde el 2 de julio de 1794 a finales del mes de mayo de 1802 ante don Domingo Alberto de Miranda, abogado de los Reales Consejos y Visitador por el Ilustrísimo Señor Obispo don Antonio Tavira y Almazán, especificándose la suma de 450 reales que se invirtieron en la plata comprada y hechura de la obra. Su autor fue posiblemente el orfebre que más se distinguió en la época: don Salvador Luxán.

La fundación de la Hermandad de esta imagen, cofradía de los Siervos de Dolores, aparece también en las cuentas que dio el Mayordomo de la misma, señor Ferrer y Martínez, ya que se mencionan los gastos ocasionados en las diligencias practicadas en la Laguna para este fin.

En 19 de agosto de 1788, ante el escribano público Bernardo José Romero, por el Presbítero don José Tiburcio Sicilia se hizo un legado a la Cofradía de los Dolores para encender cuatro velas de cera a esta Santa Imagen, a rezar todas las noches el tercio, y el sobrante ordenaba invertirlo en la función que anteriormente habla establecido, la que se le decía los Viernes Santos, según testimonio autorizado el 22 de febrero de 1772.

Se le daba culto a Nuestra Señora de la Piedad en la pequeña iglesia que sirvió de oratorio al Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, siendo siempre la titular del establecimiento. Este oratorio se encontraba en el lugar que hoy ocupa el Teatro Chico y pertenecía a la institución benéfica que se hallaba emplazada en la actual plaza del mercado. Este hospital fue fundado por el Rey Católico don Fernando y su hija doña Juana según Bula de León X, en julio de 1514.

Años más tarde fue ensanchado y reedificado, ya que por escritura otorgada el 23 de abril de 1553 ante el escribano Luis Maldonado vemos que el Bachiller Pedro Ortíz, Mayordomo de la Cofradía de la Concepción y Misericordia, y Francisco de Salazar, Mayordomo del Hospital, ajustan con el maestro carpintero Juan Rodríguez el labrar la madera para el techo de este oratorio por el precio de 54 doblas, pagadas en tres plazos; el Mayordomo ponía la madera y la obra debía entregarse terminada por el mes de julio de aquel año. Con posterioridad se fabricó el campanario de cantería que contenía tres campanas costeado por el Coronel Don Felipe Manuel Massieu de Van Dalle. Una de estas campanas se mandó fundir a Inglaterra por conducto del Capitán Tomas Cart, costando 552 reales, 24 maravedís, cantidad que fue donada por el mencionado Capitán.

Del origen de la escultura de la Virgen no se tienen noticias concretas, pero nos ha transmitido la tradición que fue encontrada en la desembocadura del barranco de su nombre cuando aconteció el Cisma de Inglaterra. Se hallaba colocada, según vimos al hablar del Señor de la Piedra Fría, en el nicho central del primitivo retablo del altar mayor de la Iglesia, hasta que el Obispo don Francisco Martínez Ceniceros en la visita que hizo a este oratorio en el año 1603, dispuso se hiciese un tabernáculo para colocarla, cosa que se llevó a efecto según se desprende del libro de cuentas del Mayordomo Andrés Maldonado, en 1610, habiendo costado en Sevilla 70 ducados donde había sido encargado, enviado por Pedro de Urbina y traído a la Palma en su barco por Juan de Zamora sin cobrar nada. Muchos años más tarde, el 15 de Junio de 1756, fue trasladada de nuevo; esta vez a un nuevo altar-retablo de estilo churrigueresco, que es el que vemos en la actualidad, que había sido colocado en el lado del Evangelio, entre la Capilla Mayor y el púlpito. Este fue <sup>9</sup> sufragado por don Juan Jacobo Morales de Figueroa y Navia, natural de Galicia Administrador y Juez de la Real Renta de Tabacos en esta Isla. En este señalado día ofició en el mismo don Enrique Escobar y Spicer, cantando el Evangelio don Francisco Lorenzo y la Epístola don José Toledo. Este altar fue dotado por doña Margarita Guillen y Spicer, viuda del nombrado señor Morales Figueroa, teniendo en él sus fundadores su sepultura, según concesión del Obispo Fray Valentín de Moran de fecha 9 de diciembre de 1752. Esta dotación consistió en un tributo impuesto sobre una hacienda de viña y de árboles, con casa, tanque y lagar, situada en Mazo, como consta en la escritura que otorgó en 19 de noviembre de 1757 ante el escribano público Pedro de Escobar y Vázquez.

## **VIERNES SANTO.**

Esta imagen a que hacemos referencia perteneció en su oratorio hasta el primer traslado que sufrió el Hospital al antiguo monasterio de Santa Agueda en 1823, según acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia el 5 de septiembre de aquel año, llevándose además su nombrado retablo, vasos sagrados, ornamentos, el púlpito, las barandas del presbiterio y el coro. Este traslado se hizo ajustado al programa que por encargo de la Junta de Beneficencia hicieron los Presbíteros don José Joaquín Martín de Justa y don Miguel de Monteverde y Benítez, el que era de la siguiente manera: En la víspera del día dispuesto se representaría en la plaza de la

---

<sup>9</sup> Nota al margen: El retablo.

Constitución un “drama moral” al que debía asistir el Ayuntamiento y la Junta de Beneficencia, dándose fin con un repique de campanas y estando iluminadas por la noche la Casa Capitular, la Parroquia del Salvador, el Hospital y las casas de los concejales. Al día siguiente, después de la tercia, por citación del Vicario, se reunía el Ayuntamiento y Hermandades para ir en corporación a la iglesia del Hospital y conducir a S.D.M. y la imagen de la Virgen a la parroquia; quedaría de manifiesto el Santísimo continuándose con la misa en la que predicaría el párroco y terminada la misma se haría una solemne procesión con Jesús Sacramentado por las naves del templo. Por la tarde, a las cuatro, se volverían a reunir las mismas corporaciones y después de cantarse Completas, se daría principio a la procesión para entonar el Te Deum. Abriría paso un solo estandarte hecho con el lema “Beneficencia”; las Hermandades con la Junta de Beneficencia formarían un sólo cuerpo abierto en dos alas, según costumbre, y algunos miembros sin preferencia, conducirían en medio de la procesión, entre la Cruz Alta y la imagen de Nuestra Señora, a los hombres enfermos del Hospital y algunas viandas que servirían al final. Después de la Virgen y el Santísimo Sacramento, reservado iría el Ayuntamiento y la Junta de la nombrada directiva formando también un sólo cuerpo. La Compañía voluntaria de Nacionales haría tres descargas: Al Te Deum, al signo que hiciera el párroco a la entrada de la iglesia de Santa Agueda y al entrar los enfermos en su nuevo establecimiento. Las Señoras de la ciudad, que según el artículo 14 del Reglamento General de Beneficencia deben ser preferidas para actos caritativos, serían invitadas por la Junta y conducirían a las enfermas. A la terminación se llevaría a efecto la bendición del edificio pasando los pobres a sus respectivas salas y sirviéndoseles comida extraordinaria.

No quedando conforme las Monjas Claras con el traslado de este establecimiento a su convento, recurrieron a la Superioridad, determinándose que volvieran a su clausura. Por ello fue necesario que el Hospital fuera traído de nuevo a su antiguo edificio de la calle de la Cuna, y con él la imagen de la Virgen y demás cosas que habían sido llevadas. Por supresión de este Convento de Santa Agueda el 28 de Diciembre de 1837, se pasó definitivamente el Hospital al lugar que hoy ocupa en 3 de Abril de 1840.

Una vez acabada la procesión del Crucificado que culminaba con el sermón de los filósofos, seguía el llamado “de las tres horas”, o de las siete palabras, que se efectuaba a las tres de la tarde, pero al empezar a recorrer tuvo que ser trasladado a las cinco. Su origen se debió a la iniciativa del ejemplar sacerdote, ya nombrado, don Francisco de Paula Camillón y García de Aguiar, empezándose por el año 1780 en la antigua ermita de San Telmo donde predicaba todos los Sábados de Cuaresma y en la festividad del nacimiento de la Virgen y su octava. En este templo, ya edificado en 1574, año que fue visitado por el Arcediano de Canarias don Juan Salvagos, fue fundada en 1591 la Cofradía de Mareantes que con posterioridad llevaba la administración del mismo, y en la junta celebrada por la misma el 12 de marzo de 1809 eligió Capellán y mayordomo de la ermita al Presbítero Camellón y García de Aguiar, por fallecimiento de don Francisco Rocha que desempeñaba estos cargos. El iniciador del sermón de las tres horas consiguió más tarde celebrar este acto en la Iglesia del Señor de la Caída, de la que era capellán, obteniendo para ellos en esos sucesivos del Teniente Coronel don Nicolás Massieu de Van Dalle, que mandara construir las imágenes propias para la ceremonia: Un Crucificado, Dimas el buen ladrón, y Gestas el mal ladrón. El primero fue obra del escultor

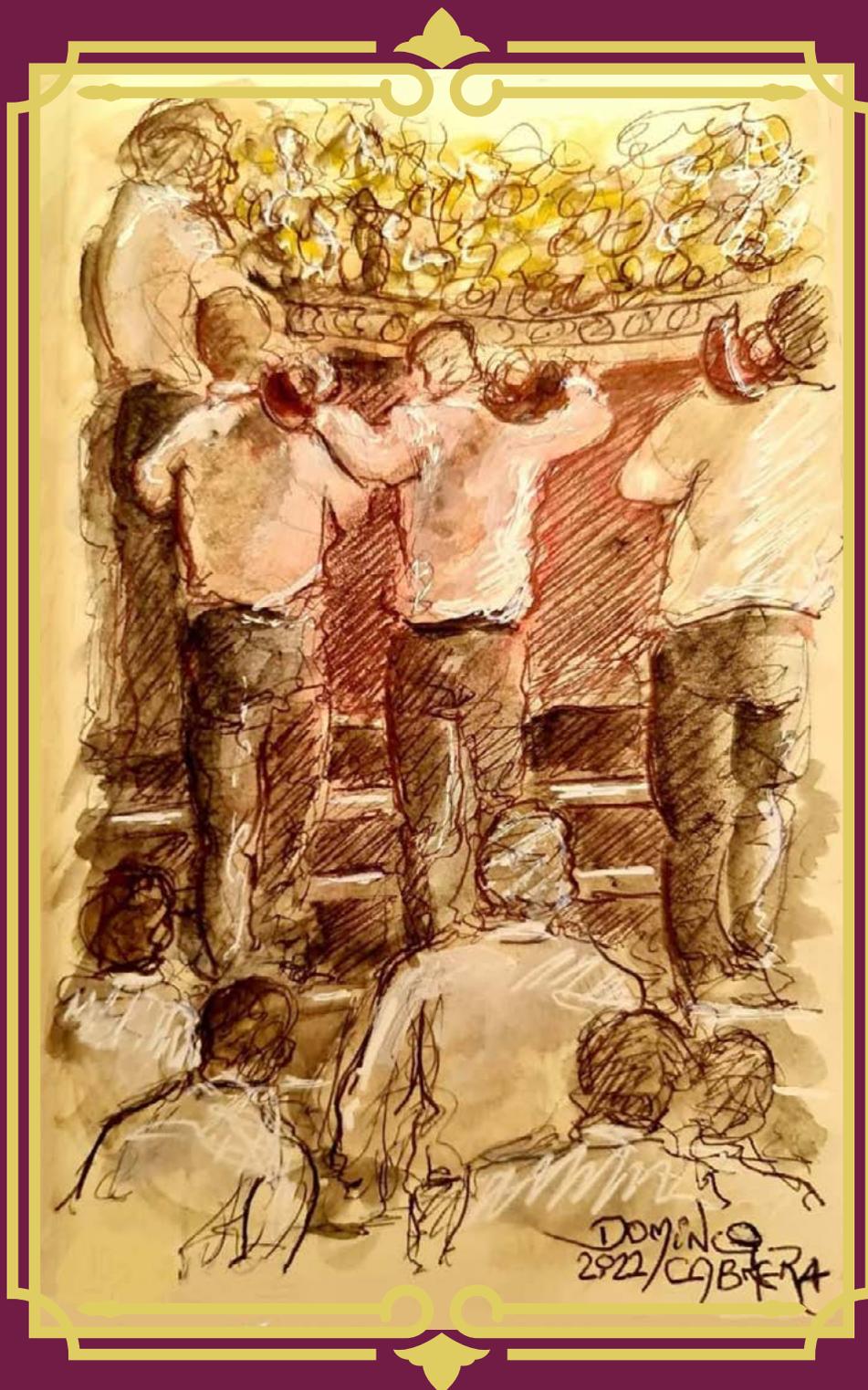
palmero don Marcelo Gómez Carmona (1725-1791), el que presenta una posición un tanto forzada pero logró el artista obtener en conjunto un patetismo que mueve a devoción. Se cuenta de esta talla que cuando se incendió la iglesia de Nuestro Señor de la Caída, al no poder ser librada por la rápida propagación de las llamas, alguien tuvo la feliz y espontánea idea, llena de fe, de encenderle dos velas, y asombro grande fue ver que las llamas habían destruido todo, incluso las esculturas de los dos ladrones, menos la figura del redentor que apareció intacta.

A su ejemplo, el Beneficiario de El Salvador, don José Manuel de Fuentes y Carmona, tío del iniciador en la ermita de San Telmo, llevó también a su parroquia la celebración de este sermón, subsistiendo hasta que la liturgia de la Iglesia sufrió reformas en 1957, para este acto, el también Beneficiado don Antonio del Castillo y Gomez (1768-1844), ilustre poeta de su tiempo, Vicario y Visitador de esta Isla, escribió un sermón de las siete palabras. Este siempre se leyó desde el púlpito a la luz mortecina de una vela, con el templo completamente a oscuras y otra a los pies del Cristo en el desmantelado altar mayor, lo que hacía darle a todo, un aspecto impresionante. En la meditación de la séptima palabra, todo el pueblo se arrodillaba al mismo tiempo que en el coro se oía por espacio de algunos minutos un gran estrépito de ruidos en símbolo de aquel momento transcendental de la muerte del Supremo Hacedor.

En la Semana Santa de 1847 fue trasladada la imagen del Crucificado que se ha tratado a la Parroquia de El Salvador con motivo del incendio que sufrió la iglesia del Señor de la Caída. Desde este año fue la que se colocó en el altar mayor para esta ceremonia de las siete palabras, permaneciendo durante muchísimos años retirado del culto, guardado al lado de la pila bautismal, a excepción de este día, hasta que en 1956 fue puesto en la entrada principal.

A su lado, en la ceremonia mencionada, se ponía la Dolorosa y San Juan del Calvario de la Parroquia. Estas dos imágenes del Calvario, junto con el Cristo del mismo, son muy antiguas y se desconoce su autor. Lo más probable es que se trate de las que se encontraban en 1603 en el arco de la Capilla Mayor, y que en 1625 ya estaban rematando el retablo de la misma, después por colocación de uno nuevo, ya pasaron, según se especifica en el Inventario de 19 de mayo de 1658, a la capilla de Marcos Roberto, que es donde hoy se veneran. El San Juan fue posiblemente sustituido o restaurado ya que en su espalda tiene grabada la fecha de 1666. Se puede asegurar que las actuales imágenes son las antiguas que figuran en los inventarios de la parroquia de las fechas consignadas, porque no se hace mención de haberse adquirido nuevas tallas, sino siempre haciendo referencia de las mismas.

Este Calvario se encuentra en la ya mencionada capilla fundada por el Conquistador de la Isla Marco Roberto de Monserrat y su esposa doña Jerónima de Benavente Cabeza de Vaca. Habían instituido capellanía de tres misas rezadas a la semana que se celebran los lunes, jueves y viernes, con señalamiento de treinta doblas con limosna de las mismas. Más tarde fueron reducidas a dos cada semana, a razón de tres reales cada una. Fue Patrono de esta Capellanía don Fernando de Castilla, nieto del fundador y su descendencia.



Mientras se predicaba el sermón de las tres horas, fuera del templo fue costumbre que cierto número de jóvenes que esperaban la salida de la procesión del Santo Entierro se divirtieran con lo que denominaban “la mueca”<sup>10</sup>, consistía en remitir una serie de oficios a ciertos Sres. que generalmente eran forasteros, bien de tránsito o en su primer año de residencia en la Palma, donde con toda seriedad se les invitaba a que asistieran a determinado acto en un lugar que generalmente era la plaza de la Iglesia, advirtiéndoles que debían vestir de la más rigurosa etiqueta y hacer algo que debía resultar ridículo a los ojos de los presentes. Los engañados cumplían con todo celo lo ordenado, y mientras servían de entretenimiento a la ingeniosa juventud de la época, se daban cuenta que en un día de seriedad se les había puesto de mofa ante el pueblo, terminación bien desagradable. Esta costumbre hace muchísimos que cayó en desuso.

En este día del Viernes Santo se venera públicamente una sagrada reliquia del “Lígnun Crucis” en la capilla de la V.O.T. de San Francisco. Fue donada en 6 de septiembre de 1933 por el Hermano de la Orden, después Ministro de la misma, don Rafael de la Barreda y Díaz, haciéndole al mismo tiempo transferencia de la Cédula Pontificia que la acredita “auténtica” expedida en Roma el 4 de abril de 1778. Esta reliquia perteneció al Capitán General y Virrey de Manila, don Pedro Quintero Nuñez, natural de la isla de El Hierro quien la envió a sus familiares en Canarias por conducto de su sobrino Fray Manuel Fernández, Agustino. Desde entonces había venido venerándose privadamente y transmitiéndose entre sus descendientes de la familia de la Barreda hasta su último poseedor. También se le da culto en la festividad de San Francisco de Asís, en la noche del jueves de la tercera semana de octubre, saliendo en procesión bajo palio alrededor de la plaza de la iglesia.

El sitio donde se expone esta reliquia de la V.O.T. perteneció a la Escuela de Cristo, Hermandad establecida en la iglesia del Hospital y fue hecho en 1792, según consta en la reunión celebrada por esta Cofradía el 16 de agosto de aquel año.

Antes de continuar hablando de los actos de la tarde de este día, hay que hacer constar que existen en la Palma otras dos partículas del Santo Madero; una se encuentra en la parroquia de San Pedro en Breña Alta, acreditada por la “auténtica” dada por Clemente Fares, Patricio Altodunense por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo Pisuaense, Prelado Domestico de S.S. León XIII y asistente al Solio Pontificio fechada en Pisa el 20 de diciembre de 1885. La otra se halla en el altar de la Virgen de la Rosa en la Parroquia de Nuestra Señora de las Nieves, donada en 1915 por doña Emilia González de Pinto de la Rosa, Presidenta de la junta encargada para llevar a cabo la Coronación Canónica de la Patrona de la Isla así como también su “auténtica” expedida en Roma el 5 de Febrero de 1847. Esta reliquia fue entregada por el hijo de la donante, don Francisco María Pinto Morales aprovechando la subida de la milagrosa imagen a su santuario, quien con este motivo pronunció unas palabras en nombre de su familia, siendo contestadas por Monseñor D. José Crispín de la Paz y Morales, Camarero Secreto de S.S. el Papa Pío X y Capellán de su Majestad. Esta reliquia había pertenecido al Presbítero Monseñor don Juan José González Pérez, natural de esta ciudad y párroco de Cabairien, en Cuba, donde tuvo relación con el Obispo de Guatemala al estar hospedado este

---

<sup>10</sup> Nota al margen: y data su establecimiento del mes de marzo de 1834. Según se puede ver en el legajo que se conserva en la Biblioteca “Cervantes” de nuestra ciudad.

en su casa con motivo de residir en Cuba castigado por cuestiones políticas. Al regresar a Roma, terminado su confinamiento, para agradecer a Monseñor González las atenciones que para él tuvo, pidió a S.S. León XIII le concediese la sagrada partícula. La misma permaneció siempre con su poseedor y con él vino a la Palma en 1901, pasando a su muerte, a su sobrina carnal la referida señora Morales González, que la tuvo en su poder hasta el momento de la donación. Está circundada por 365 reliquias de santos que se veneran cada día, y debajo aparece Santa Filomena en miniatura teniendo en la mano un trocito de sus dientes siendo ejecutada en Roma por Cardenales, revestidos y utilizando pinzas de plata. Al referido Monseñor le fueron regalados dos cálices con motivo de cantar la primera misa, por sus padrinos de altar los Marqueses de O'Reilly, los que también fueron regalados por su mencionada sobrina: uno a la Parroquia de El Salvador y otro a la de las Nieves.

En la tarde del Viernes Santo, una vez acabados los oficios propios del día con el canto de la Pasión y la adoración de la Cruz, sale procesionalmente por nuestras calles el Santo Entierro. Antes de la reforma de la Liturgia lo hacía también en esta tarde, pero después del Sermón de las Siete Palabras.

En sus primeros tiempos, la procesión salía de la Iglesia de San Miguel de las Victorias y corría a cargo de Nuestra Señora de la Soledad. Esta Cofradía estaba establecida en el Convento de los Padres Dominicos y se ordenaba a hacer la procesión de referencia y celebrar la fiesta del Niño Perdido en la dominica Infra-octava de Epifanía, no constando la fecha de su fundación, pero en el libro que se comenzó con la visita del Sr. Obispo don Fernando Martínez Ceniceros en 1603 se especifica que por bula expedida en Roma, en 1601, por Clemente VIII, concede diversas indulgencias a sus cofrades en diferentes días y funciones. Al transcurso del tiempo fue decayendo, siendo el último Mayordomo que se nombra el Capitán don Diego de Guisla Van-de-Walle, Regidor y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición, el que dio sus cuentas al señor Obispo don Cristóbal de la Cámara y Murga, en 1629. Por esta causa y por no terminar en esta devoción, el Maestre de Campo don Pedro de Sotomayor Topete tomó a su cargo la procesión y también la festividad del Niño Perdido, costeadando ambas cosas de su peculio particular, por lo que gastó lo necesario para mayor adorno de la manifestación religiosa. Sufragó también los gastos de cera e hizo vestido para la imagen de Nuestra Señora. Esta devoción la continuó hasta su fallecimiento y después la continuo su hijo don Lucas de Soto Mayor Topete, el que por su testamento que otorgó cerrado en 7 de agosto de 1666, abierto por la Real Justicia en 9 siguiente ante Andrés de Chavez, escribano público, dispuso que sus herederos para siempre, tendrían obligación de hacer costear la repetida procesión en la forma que su padre y él lo habían hecho. Especificó que se había de gastar la cantidad de 1.200 reales cada año de los que destinarán 200 a la dotación de dos huérfanas, 100 a cada una, que habrían de casarse este día. Añadió que si por alguna razón, los religiosos del convento apremiaban a sus herederos el cumplimiento de esta manda pidiendo cuenta de si se gastaba o no la cantidad señalada, sus herederos no tenían obligación de dar dicha cuenta, ni al Convento, ni a su prelado, Juez Eclesiástico o secular, ya que sólo gravaba a su familia en las personas de sus herederos y demás que sucedieran, la conciencia para el cumplimiento de este legado.

Más tarde, considerándose desligados los miembros de esta familia para el abono de los gastos, fue necesario que se encargara de la procesión la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Parroquia de El Salvador hasta que se empezó a cobrar una manda del ya nombrado Sr. Pérez Volcán, la que era enviada desde el Obispado de la Laguna y asciende a la cantidad de cien pesetas anuales. Este dinero, con el tiempo, ha resultado insuficiente para sufragar los gastos, por lo que en la actualidad sólo es una ayuda, pasando el costo total de esta procesión a cargo de la recaudación pública que se efectúa en la ciudad para los actos de Semana Santa. Durante cierto tiempo, con estas cien pesetas, no dando para pagar los gastos, se compraban de almendras confitadas y eran repartidas entre las personas que colaboraban en la procesión y cofrades acompañantes.

Es de señalar que desde 1912 ya ha salido el Santo Entierro, ininterrumpidamente hasta nuestros días, de la Parroquia de El Salvador, dejando de hacerlo del ex-convento Dominicó, como era tradición por haber sucedido el Miércoles Santo del año anterior unos lamentables incidentes entre los P.P. Paules que en aquellas fechas estaban establecidos en el convento, y las Hermandades que radicaban en este templo, dando por resultado que la Autoridad Eclesiástica tomara la decisión de trasladar esta procesión a la Parroquia Matriz. Sale actualmente a las seis de la tarde y puede decirse que es la “procesión Magna” de Santa Cruz de la Palma que cierra brillantemente los desfiles de los magníficos pasos que se han contemplado en los días anteriores. Resulta un espectáculo solemne y grandioso.

Asisten las tres parroquias de la ciudad: la de El Salvador con su cruz que hizo Juan Pablo Degumiel, orfebre que radicó durante algún tiempo, y que por su fallecimiento, terminó esta buena pieza su discípulo Pedro Leonardo; la de San Francisco desde su primer año de su fundación, y la de las Nieves, que empezó a hacer acto de presencia en 1960, con la Cruz Parroquial que donó, junto con los ciriales, el Maestre de Campo don Gaspar Mateo Dacosta(1645-1706) Acompañan las Ordenes Religiosas, Hermandades, Autoridades de la Isla, y Fuerzas del Batallón de Infantería que dan escolta, aparte de las insignias, banderas estandartes de las distintas corporaciones que se unen a este acto para así darle mayor esplendor. Hace años no faltaba la música del batallón de cazadores de la Palma, pero a partir de 1923, su última salida, lo ha hecho la Banda de música de la ciudad.

La primera imagen que contemplamos esta tarde es la de San Juan Evangelista, la misma escultura que ha acompañado al Nazareno el Miércoles Santo, y de la que ya se ha hecho referencia.

Sigue después la Magdalena, de la que también se ha tratado por ser la misma talla que va en el paso del Crucificado de este mismo día por la mañana. Esta imagen se unió por vez primera a esta procesión en la Semana Santa de 1946, pues anteriormente lo había hecho una escultura realizada por el ya repetidamente nombrado Don Manuel Díaz Hernández, obra poco afortunada de sus primeros tiempos.

Continúan las bonitas figuras de los Santos Varones, José de Arimatea y José de Nicodemus, obras también de Señor Díaz, e inmediatamente pasa el lívido cuerpo del Todopoderoso que aparece yacente sobre cojín de terciopelo carmesí descansando su cabeza sobre otro cojín de tisú de plata. Este Señor muerto fue donación de don Antonio de Lugo y Massieu, poniéndose al culto en 1948 y bendecido por el actual párroco de El Salvador don Félix Hernández Rodríguez. Con él se sustituyó la existente, hecha también por el Señor Díaz, la que entonces pasó a Barlovento, donde recibe culto, y ésta del Sr. Díaz, en su tiempo, había suplido a otra anterior. La figura de Cristo va transportada sobre una buena base plateada que se estrenó en 1957 y fue adquirida por iniciativa de los Hermanos del Santísimo don Manuel Sosvilla Massieu y don Enrique Pérez García, para lo que recogieron limosnas; fue encargada al orfebre de la Laguna don Cesar Molina, ajustándose a la forma de la que ya se poseía que era de mala calidad. Lleva buenas cuelgas de terciopelo y jarrones plateados, todo regalo de doña Manuela de Sotomayor y Sotomayor de Castillo Olivares.

Acompaña a este paso la cofradía del Santo Sepulcro que fue creada en 1957. Tuvo su origen por idea del Rvdo. Sr. Don José Blas Van-de-Walle y Hernández, Coadjutor de la Parroquia de El Salvador, siendo aprobados sus estatutos en 24 de Diciembre de 1959 por Decreto del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis don Domingo Pérez Cáceres. Los Hermanos visten túnica blanca con manto y capuchón negro.

Finalmente, de nuevo hace acto de presencia “la Magna”, la elegantísima y magistral escultura de la Dolorosa que sale el Miércoles Santo, talla esta indicadísima para acompañar el grandioso acontecimiento. Podríamos decir que si bien fue lograda con toda perfección por la habilidad del artista don Fernando Estévez del Sacramento para unirse a la marcha de Jesús Nazareno camino del Calvario, también es insustituible para cerrar esta impresionante procesión del Viernes Santo.

Una vez todos los pasos en la calle, comienzan a oírse las marchas fúnebres “Amor eterno” y “la Esperanza” partituras muy arraigadas en nuestra Semana Santa, siendo la primera obra del inspirado músico Palmero don Alejandro Henríquez Brito (1846-1895), autor también de la Loa a Nuestra Señora de las Nieves, y de la segunda del músico Mayor del Regimiento de Santa Cruz de Tenerife don Tomás Padrón, al que el poeta hijo de esta ciudad, don Domingo Carmona Pérez, le aplicó la letra con motivo de su estancia en la capital de la Provincia por el año 1875.

Es de hacer notar que a raíz de los incidentes ocurridos entre los P.P. Paules y la Hermandades, en la Iglesia de Santo Domingo, dejó de salir la imágenes de la Dolorosa y San Juan que hemos nombrado al ser trasladada la procesión a la parroquia del Salvador. De nuevo, volvieron a estar presentes en el año 1923 al ser reorganizada la Hermandad del Santísimo Rosario en aquel templo, uniéndose al acto al pasar por dicha iglesia. Desde 1958, al variar el tradicional recorrido procesional, estas imágenes vienen a la Parroquia Matriz lo mismo que la Magdalena desde la parroquia de San Francisco, para salir todos los pasos conjuntamente. Durante los años 1912 al 1923 hacían su acompañamiento la Dolorosa y San Juan de la Parroquia de El Salvador, los que se mencionaron anteriormente al hablar del sermón de las tres horas. Un año salió la Dolorosa de la V.O.T. de San Francisco.

Al llegar nuevamente las imágenes a la Parroquia Matriz, se canta el motete “Jerusalén” que se debe a la inspiración de don Manuel Díaz Hernández. Después de terminado el sermón se procede al traslado del cuerpo de Jesús al altar mayor, llevado por los sacerdotes, donde se efectúa la ceremonia del enterramiento, momento en el que se vuelve a oír el motete referido. Fue siempre costumbre que se hiciera en el altar de la Virgen del Carmen, donde el Jueves Santo se prepara el Monumento, hasta que en el año 1947, se pasó al altar mayor por resultar insuficiente aquella parte de la iglesia. Mientras existió La Hermandad de la Misericordia fueron sus miembros los que llevaban el cuerpo de Jesús al sepulcro, por la finalidad que tenían de enterrar a los muertos.

Acabados los actos de referencia y finalizado también el acto de tinieblas y Miserere, retornan las imágenes de la Dolorosa y San Juan a su iglesia, formándose así la llamada procesión del Retiro o de la Soledad. En sus primeros tiempos solamente se rezaba el Santo Rosario durante el trayecto pero a partir de 1952 empezó a ser acompañada por la Banda de Música. No asiste a esta manifestación la procesión de calle, siendo la Iglesia representada por el sacerdote, que sin revestirse, la preside. A su llegada, el predicador pronuncia el sermón “de la soledad de María Santísima” dándose así fin a los recorridos procesionales que cada año renueva la ciudad de Santa Cruz de la Palma en conmemoración del misterio de la Cruz.

El Cristo yacente se venera en la Capilla de San Juan Bautista, que fue fundación del Capitán, Regidor de la Isla y Alguacil del Santo Oficio, Juan del Valle, para poseer su enterramiento. En esta capilla habían ocho pinturas en lienzo que ocupaban todo el testero y representaban la Coronación de Nuestra Señora de Belén, Santa María Magdalena, San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, San Luis Gonzaga, San Estanislao, el Venerable Juan de Anchieta, y una lámina de Nuestra Señora de las Nieves. Posteriormente, fue colocado nuevo retablo, que es el que hoy vemos, sufragado por don Cristóbal Pérez Volcán, y su parte baja fue reformada dejándola en forma de vitrina para colocar al Señor.

El fundador testó en 19 de febrero de 1609 ante Tomás González, escribano público, e instituyó capellanía de catorce misas cantadas en cada año, perpetuamente, y así mismo otras doce con procesión alrededor de la iglesia, debiendo cantarse en este altar. Nombró por Patrono a Sebastián Martínez del Valle, su sobrino, y después a su descendencia, pero por no haber alcanzado hijos, lo hizo en la persona de su otro sobrino Gabriel del Valle, Regidor de esta Isla, con la facultad de que disfrutara el Patronato durante los días de su vida, pasando luego al Licenciado Espinosa Saravia, también su sobrino y sus descendencias. Más tarde pasó este Patronato a la familia de Fierro por el casamiento de don Juan Fierro y Monteverde con doña Tomasina de Espinosa y Valle, nieta del referido Licenciado.

Antes de terminar la relación de este día del Viernes Santo, es de hacer notar que la costumbre de visitar las procesiones la iglesia de Santa Agueda, hoy Hospital de los Dolores, es muy antigua, y data del acuerdo tomado por el Cabildo en 7 de mayo de 1607.

También en la Parroquia Santuario de Nuestra Señora de Las Nieves se hacen los cultos propios de este día, y una vez acabados los oficios sale la procesión del Calvario. Se organiza con el Cristo llamado “del Amparo”, la mejor talla del Crucificado que se encuentra en la Isla, pero del que no se tienen noticias, sino una nota marginal que aparece en el inventario hecho en 6 de Agosto de 1716 donde se dice: «*Hízose un retablo y se colocó en él un Santísimo Cristo*», lo que nos hace pensar es obra del siglo XVIII. Le acompaña la Dolorosa y San Juan, ejecutadas en 1885 por el escultor palmero don José Aníbal Rodríguez y Valcarcel (1840-1910), por lo que cobró su autor la cantidad de cinco onzas de oro. Anteriormente existió otra imagen de la Virgen, donada por el Capitán de Artillería don José Benito de Luxán y Carta y su esposa doña María Margarita de Carta y Gutiérrez de Carta, su prima, la que el 22 de septiembre de 1771 fue colocada en el altar del Cristo y se la denominó como Nuestra Señora de los Desamparados. También se colocó con posterioridad una imagen de San Juan hasta que fue sustituido, igual que la Dolorosa, por las imágenes del Sr. Rodríguez y Valcarcel. El altar donde se veneran es de estilo churrigüesco.

## **SÁBADO SANTO.**

Las ceremonias propias del día daban comienzo a las nueve de la mañana en la Parroquia Matriz las que después de la Reforma de la liturgia se llevan a efecto a las once de la noche. Tiene su principio con la bendición del fuego, costumbre que parte del Sgl. IV y su objeto era bendecir cada día del año, al atardecer, el fuego con que se encendían los cirios que se empleaban en el oficio de “*vísperas*”, conservándose actualmente este acto solamente en este día. Seguidamente, se bendice el cirio pascual, símbolo de Jesucristo resucitado, verdadera Luz del mundo. Después se continúa con las profecías, y una vez terminadas se procede a la bendición del agua de la pila bautismal, que en esta iglesia es una magnífica pieza de mármol que se conserva en la capilla del baptisterio donde han recibido el sacramento las generaciones de la Palma. Esta pila tiene tallado a su alrededor, en bajorrelieve, la vida de San Juan Bautista, rematando su conjunto una estatua del Precursor, y vino a sustituir a la antiquísima que hoy se conserva en la Parroquia de San Pedro de Breña Alta. Es tradición que perteneció a la iglesia de San Pablo de Londres, y traída a esta ciudad cuando el cisma de Inglaterra. La capilla donde se encuentra se sabe se estaba edificando en 1602, por el acta de la visita hecha por el Obispo don Francisco Martínez de Ceniceros. Terminada la ceremonia del agua regeneradora de la vida de la Gracia, da comienzo la letanía de los santos, y después de la Santa Misa.

Al entonar el celebrante el “*Gloria in excelsis Deo*”, se rasga el velo negro que cubre el altar, producido por un curioso mecanismo hecho por el Señor Díaz, y en ese momento las campanas suenan en torrente de alegría, vuelve a oírse el órgano, que fue un regalo del comerciante don José Gabriel Martín Hernández, llegado a la Palma el 20 de abril de 1823 y estrenado el día del Corpus 29 de mayo de aquel año. El altar mayor luce toda su depurada elegancia y esbeltez renacentista<sup>11</sup> con su famoso cuadro de la Transfiguración del Señor en el Monte Tavor, obra

---

<sup>11</sup> Nota al margen: Neoclásico.

del célebre artista Antonio María Esquivel. En este momento de Gloria, fue costumbre que se tocaran unas cajas por los negros, los que eran retribuidos con 36 monedas, según el libro de cuentas de fábrica del año 1745, repitiéndose durante años hasta que fue desapareciendo. Después termina con toda solemnidad esta función religiosa.

El estar en nuestra ciudad el cuadro de Antonio María Esquivel se debió a una reunión celebrada en la sacristía de la Parroquia de El Salvador, el 29 de diciembre de 1829. Tenía por finalidad el tratar del testamento de don Cristóbal Pérez Volcán, otorgado en la Habana en 30 de enero de 1790 ante Nicolás de Frías Magdaleno, y fue convocada por los Beneficiados don Manuel Díaz Hernández, don Antonio del Castillo, don Sebastián Remedios Pintado, con los Capitulares don Raimundo Ferrez y Ferrez y don Juan Henríquez Rodríguez, lo mismo que el Mayordomo de la Hermandad del Santísimo Sacramento, don Felipe Massieu Tello de Eslava. El testador mandaba que con los réditos de su legado se hicieran en los años subsiguientes cinco arañas de plata de cuatro luces para el servicio de S.D.M., pero los reunidos opinaron cambiar la idea del Sr. Pérez Volcán para emplear este mandato en cosas más necesarias. Como resultado de la junta se adquirió el terno de tisú de pontifical. El palio, seis farolas para el Viático, el damasco rojo para el pabellón de la mesa de Corpus, cera blanca para las funciones del Santísimo, hacer un terno encarnado, la construcción de un retablo y tabernáculo para el altar mayor, dos arañas de plata, la pintura de la Transfiguración y ayuda a la fábrica parroquial. El lienzo fue encargado en Madrid a don Antonio María Esquivel y Suárez de Urbina (1806-1857), y una vez acabado fue expuesto el año 1837, en la Academia, igual que los otros afamados maestros como Vicente López, Villamil, Madrazo, obteniendo gran éxito según las crónicas de la época. En esta exposición logró el autor un gran paso en su vida artística, dando mayor prueba de sus progresos, y este cuadro de la Transfiguración fue suficiente para lograr el artista su gloria. Fue publicado en el Semanario Pintoresco Español, grabado por Ortega. El cuadro es un conjunto de armonía y suave colorido de tintas, con lograda combinación de claroscuro; la figura de Cristo, nimbado de luz, se eleva mayestática a la altura volviendo su cabeza hacia su Padre Omnipotente: a su lado se encuentran Moisés a su derecha y Elías a su izquierda, lográndose que sus rostros queden iluminados por la divina luz, en la parte inferior se ve en primer término a San Pedro, hablando con el Divino Maestro, dando la espalda al espectador. A la izquierda, Santiago, que cubre su rostro con expresión atónita; San Juan está situado en un segundo término e igualmente cubre su rostro como para amortiguar la luz que le hiere.

Este cuadro fue colocado el 28 de noviembre de 1841 y costó mil pesos; los dos ángeles que en el mismo altar están colocados a los lados del sagrario, obra de don Fernando Estévez del Sacramento, se colocaron el 14 de Junio de 1843, víspera del Corpus, y los otros dos, posiblemente con posterioridad. Los cuatro costaron 300 pesos.

## **DOMINGO DE RESURRECCION.**

Comienzan los cultos de este día a las cinco de la mañana en la Parroquia Matriz de El Salvador, continuando el altar mayor, de líneas renacentistas en todo su esplendor. Este altar en 1603, por el inventario hecho el 20 de agosto, estando de visita el obispo don Francisco

Martínez Ceniceros, se sabe que tenía la Transfiguración de Nuestro Señor; a pincel, con las imágenes de San Mateo, San Miguel, San Lucas, San Marcos, San Juan Evangelista, San Andrés, y Nuestra Señora. En las cuentas de fábrica que da el Mayordomo don Luis Maldonado en 1618, se gastan 200 fanegas de cal para alzar las paredes de esta capilla, que posiblemente sería muy baja de techo, reparándose en debida forma el deterioro que sufrió en 1610, por hundimiento, cuyas obras duraron hasta 1613. El retablo continuó el mismo, pero ya con un Cristo grande y Nuestra Señora y San Juan a los lados, de los que ya hablamos siendo los que forman el Calvario y se encuentran en la capilla de Marcos Roberto. En el inventario de 1º de mayo de 1658, siendo Visitador el Licenciado don Gabriel de Estupiñán por el obispo don Francisco Sánchez de Villanueva, ya vemos que en el altar mayor ha sido cambiado, constando que el primitivo se encontraba, hecho de tres piezas, arrimado al Baptisterio. Por el efectuado en 16 de junio de 1795 ante don Nicolás Cayetano de Brito, escribano público, sabemos que en este retablo de la capilla mayor estaba una imagen de El Salvador en el nicho principal y a sus lados, las de San José, Nuestra Señora, San Pedro Apóstol, y San Pablo, todas talladas y estofadas; encima del sagrario, otras de Nuestra Señora de la Concepción, San Miguel Arcángel, San Juan Bautista y Santiago Apóstol también talladas, encontrándose también una imagen de la Resurrección. Este altar subsistió hasta que fue sustituido por el que vemos actualmente, que fue construido con la manda pía de don Cristóbal Pérez Volcán, el ilustre bienhechor de los templos y las casas de beneficencia de esta ciudad y Cuba, a quien se debe que se pudiera llevar a cabo el engrandecimiento artístico de esta parroquia. Retirado el anterior retablo, sus columnas sirvieron durante muchos años, hasta 1950, para formar el templete de la Loa de las fiestas de “la Bajada de la Virgen”, y hoy todavía se conservan dos de dichas columnas en el altar de la capilla del cementerio de esta ciudad, encontrándose las demás en poder de la V.O.T. de San Francisco. En la capilla mayor de esta parroquia aparece lápida sepulcral ostentándose los escudos de la familia Massieu y alianzas.

En la función religiosa de este día es el momento de lucirse el magnífico tabernáculo que al abrirse realza toda su belleza: Está formado por un templete de columnas rematado por un pabellón, que al levantarse deja al descubierto un haz de espigas de trigo que sostienen al globo terráqueo, rodeado por un gajo de vid, simbolizando su conjunto la Sagrada Eucaristía como espiritual sostenimiento del mundo. Fue construido en 1840 y sufragado, al igual que todo lo demás, con la manda pía del Sr. Pérez Volcán. La custodia que se expone vino a sustituir a la antigua, de filigrana de plata, que se poseía por donación del Capitán don Manuel de Almeida, y que aparece inventariada el 14 de agosto de 1625. Al transcurso del tiempo se fue deteriorando, por lo que el Beneficiado don Sebastián Remedio Pintado determinó su venta para construir con su importe al mejoramiento de la iglesia. La actual es una magnífica joya de orfebrería que fue donada y enviada desde Venezuela por Don Gabriel Fierro y Sta. Cruz, Caballero de Calatrava igual que otras dos menos importantes que se conservan una en El Salvador y otra en la Parroquia-Santuario de Nuestra Señora de las Nieves. Según testamento del referido Sr. que otorgó en Caracas el 21 de Enero de 1790 ante Antonio Juan Tejero, dejó una venera de Calatrava, de diamantes, para enriquecer su regalo; y más tarde, en 1867, recibió mayor esplendor con el obsequio de un anillo de brillantes por parte de don José María de Fierro y Fierro, sobrino del anterior.

Es de hacer notar que esta preciosa joya fue robada en el 29 de agosto de 1897, extendiéndose la noticia a las nueve de la noche de aquel día. El hecho fue descubierto por el sacristán de la Parroquia don Manuel Brito de la Cruz al ir a tocar animas, como era costumbre, y encontrar abierta la puerta de la sacristía por la calle de Simónica, (hoy Cabrera Pinto), lo mismo que las interiores y la alacena donde era guardado el tesoro parroquial. Notó, con gran asombro, que faltaba “el sol”, o aureola que nimbaba la “custodia grande” que era usada en las grandes solemnidades, el pectoral y el anillo perteneciente a San Pedro Apóstol. Pronto hicieron acto de presencia el Arcipreste y el Párroco, don Benigno Mascareno; el Alcalde Accidental y el Juez de Instrucción, quien empezó a dar las órdenes para descubrir al autor del lamentable hecho, contando con la colaboración de la Policía y Guardia Provincial. Todo el pueblo estuvo aquella noche pendiente de lo acaecido, pero pronto fue localizado el autor del robo; se trataba de un joven de 19 años, hijo de respetable familia, natural de la Península, que llevaba residiendo en Santa Cruz de la Palma unos tres años. Fue detenido y se hallaba vigilado en la sala de abogados del Juzgado pero logró escapar arrojándose por una ventana, hasta que al siguiente día fue definitivamente capturado. En el registro efectuado en casa del detenido fueron encontradas las alhajas, de las que ya había desmontado las piedras preciosas y separados los radios de la custodia. Se pensó entonces enviarla fuera de la isla para lograr una restauración perfecta, pero no agradando la idea de que la joya saliera de La Palma, este trabajo fue efectuado por el orfebre palmero don Celestino Fernández Felipe, quien lo desarrolló en forma tal que quedó intacta y en muchos detalles mejorada.

Terminada la función religiosa se organiza la litúrgica y majestuosa procesión de S.D.M. que recorre triunfalmente las calles de nuestra ciudad, acompañando el Pendón las Autoridades, y tropa que rinde el homenaje de ritual. Fue costumbre establecida desde muy antiguo que a este acto asistieran dieciocho, veinte y hasta veintidós sacerdotes, pero en la actualidad sólo lo hacen tres.

El riquísimo palio y el terno completo de pontifical, de oro y plata, son los mismos usados del Jueves Santo, de los que ya se han hablado. Cabe señalar que el palio costó 15.637,92 francos que al cambio importaron 62.551,24 ¼ reales de vellón, según consta en el folio 8 de un libro que mandó hacer el Señor Obispo don Luis de Fogueras y Sión para que se llevasen las cuentas, libro que ordenó abrir estando de visita Pastoral en esta Isla en 1832. Fue embarcado en Marsella por su cuenta y riesgo, por don Fernando de Villar, en el buque Francés “Dichosa Victoriano”, que venía en dirección a Santa Cruz de Tenerife, siendo reembarcado a la Palma, dirigido a don Fernando Llarena, el 13 de Julio de 1831. Con esto se dio cumplimiento a la cláusula del testamento del Señor Pérez Volcán.

Para el descanso del Santísimo de esta procesión, don Juan Fierro y Monteverde y su esposa doña Tomasina de Espinosa y Boot, ya nombrada como patrona de la capilla de San Juan Bautista de la parroquia de El Salvador, en testamento otorgado ante Pedro de Mendoza Alvarado el 16 de junio de 1661, decidieron fundar un altar para levantar perpetuamente en la puerta de su casa de la calle Santiago, donde hoy se encuentra el Real Nuevo Club, continuando la idea que habían tenido las Monjas Claras. Su origen había sido por causa de que el Monasterio de Santa Águeda, en 1620, resultaba insuficiente para albergar a las monjas

que habían ingresado en vida religiosa, por lo que solicitaron su ampliación y le fue concedida autorización por el Obispo don Antonio Carriano y Ruano según despacho de 8 de octubre de aquel año. Para efectuar las obras, las monjas tuvieron que salir de la clausura y habitaron durante largo tiempo en la casa nombrada, levantando un altar en la puerta, para descanso del Santísimo, en la procesión de la mañana de Pascua del año de 1622. Este altar ha dejado de prepararse en los últimos años. El que tenía fue ajustado a la dirección artística del Presbítero don José Martín de Justa, el cual continuó guardándose por mucho tiempo en la iglesia del ex-convento Dominicó, y con posterioridad fue llevado por la Marquesa de Guisla-Guiselin, doña Dolores Van de Walle y Fierro viuda de don Pedro Miguel de Sotomayor y Pinto, para el monasterio de la Gloria del Cister en Breña Alta, del que había sido ilustre fundadora, dando pruebas de su piedad: Ingresó en la Orden y allí la noble dama con el nombre de Sor Teresa de Jesús, murió abrazando el hábito de San Bernardo.

Terminada la solemne celebración de estos actos con la presencia real de Cristo en la calle, estos culminan con la bendición que con el Santísimo se da al pueblo desde el Pórtico de la Parroquia Matriz de El Salvador.

Fue costumbre en este día, lo mismo que en Corpus y Navidad, celebrar comedias dentro de la iglesia, actos estos muy ajustados al sentir de aquella lejana época, con lo cual se puede afirmar que en nuestras islas, como en los demás sitios, el teatro tuvo su origen en el interior de los templos. En los mandatos hechos por don Fernando de Rueda, Obispo de Canarias, en 5 de mayo de 1584, ya se ordena que las representaciones que se llevan a efecto dentro de las iglesias, por tener cosas impropias, debían pasar ante el Vicario de la Isla asistido por un teólogo, las comedias y entremeses de dichas representaciones por si hubiese que enmendar o quitar algo de las obras. Más tarde, los mandatos de don Fernando Suárez de Figueroa, ya prohíben que en los templos se hicieran las comedias so pena de que el Vicario y Beneficiados que lo permitan paguen 20 ducados para la obra de la parroquia. Igualmente su sucesor, don Francisco Martínez Ceniceros, sigue prohibiendo lo mismo, pero entonces estos actos se representaban en la puerta de las iglesias hasta que por Real Cédula de Carlos III fechada en junio de 1765, quedaron abolidas completamente las representaciones de los autos sacramentales. En la isla de la Palma ha quedado el “Carro Alegórico” auto Mariano de la Bajada de la Virgen, como recuerdo de estos autos sacramentales.

De esta forma se conmemora en Santa Cruz de La Palma, la Pasión de Nuestro Señor, asemejándose nuestras calles, en estos días, a aquel camino del Calvario recorrido por el Divino Redentor agobiado bajo el peso de la Cruz. Junto a esta unión espiritual con los augustos Misterios de la Redención, se han contemplado los distintos pasos entre espirales de incienso, y las generaciones de la isla habrán admirado las inolvidables obras de inolvidables artistas como Estevez del Sacramento, Hita y Castillo, y Arriaga San José, de fuera de nuestra Isla, y de las Casas Lorenzo, Carmona López, Gómez Carmona, Hernández, Díaz Hernández, Rodríguez Valcarcel y Carmona, hijos de la Palma. Ellos y el desprendimiento, la continua labor, y el amor a lo nuestro de otros insignes Palmeros, han hecho posible esta bella realidad.



**Edita**

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma / Concejalía de Patrimonio Cultural

**Maqueta**

Carlos Hernández

**Foto de portada**

Saul Santos

**Cartel**

José Alberto Fernández Pérez

**Fotos interiores**

José Fernández Arozena

**Ilustraciones y aguadas**

Domingo José Cabrera Benítez

# **SEMANA SANTA 2023**

**Santa Cruz de La Palma**